

COMPAÑÍA ELÉCTRICA OSORNO S.A.

Estados financieros por los años terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024
e informe del auditor independiente

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Accionistas y miembros del Directorio de
Compañía Eléctrica Osorno S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Compañía Eléctrica Osorno S.A. (la “Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista, que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros Asuntos

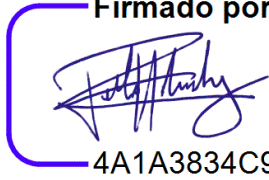
El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de los estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Compañía Eléctrica Osorno S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha por los cuales emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 27 de marzo de 2025.

Deloitte.

Marzo 25, 2026
Santiago, Chile

Firmado por:



4A1A3834C94A452...

Pablo Martínez Coronado
RUT: 14.037.733-3
Socio

Estados Financieros

**Correspondiente a los años terminados
al 31 de diciembre de 2025 y 2024**

COMPAÑÍA ELECTRICA OSORNO S.A.

En miles de pesos chilenos – M\$

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ACTIVOS	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	1.136.305	1.248.351
Otros activos no financieros corrientes	-	29.209	5.665
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	10.827.036	12.704.943
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	8	114.952	130.421
Inventarios corrientes	9	167.383	295.402
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	501.143	913.032
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		12.776.028	15.297.814
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar no corrientes	7	22.086.145	24.365.781
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	511.685	513.342
Propiedades, planta y equipo	12	43.688.640	38.844.217
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		66.286.470	63.723.340
TOTAL ACTIVOS		79.062.498	79.021.154

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos - M\$)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	7.540.474	7.892.686
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	4.144.973	6.422.094
Otras provisiones a corto plazo	16	416.158	322.083
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	16	194.952	187.337
Otros pasivos no financieros corrientes	17	1.433.985	334.578
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		13.730.542	15.158.778
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por pagar no corrientes	14	983.105	6.710.297
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	8	19.193.868	21.677.575
Pasivo por impuestos diferidos	13	3.143.554	2.561.518
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	16	370.195	357.227
Otros pasivos no financieros no corrientes	17	1.690	1.099
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		23.692.412	31.307.716
TOTAL PASIVOS		37.422.954	46.466.494
PATRIMONIO			
Capital emitido y pagado	18	10.557.505	10.557.505
Ganancias (pérdidas) acumuladas	18	30.869.705	21.770.625
Otras reservas	18	212.334	226.530
PATRIMONIO TOTAL		41.639.544	32.554.660
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		79.062.498	79.021.154

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Resultados Integrales, por Naturaleza
 Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024
 (En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2025	01/01/2024
		31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19	48.937.826	45.829.313
Otros ingresos	19	728.228	600.843
Materias primas y consumibles utilizados	20	(26.120.872)	(26.222.891)
Gastos por beneficios a los empleados	21	(971.101)	(920.126)
Gasto por depreciación y amortización	22	(1.806.642)	(1.462.890)
Otros gastos, por naturaleza	24	(5.506.296)	(5.814.987)
Otras ganancias (pérdidas)	-	13.156	(1.211)
Ingresos financieros	25	40.290	50.094
Costos financieros	25	(725.488)	(640.741)
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	23	(729.398)	(534.233)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	25	(307)	591
Resultados por unidades de reajuste	25	(722.004)	(811.846)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		13.137.392	10.071.916
Gasto por impuestos a las ganancias	13	(3.382.255)	(2.503.636)
Ganancia (pérdida)		9.755.137	7.568.280

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Otros Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos - M\$)

OTROS RESULTADOS INTEGRALES	Nota	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
		M\$	M\$
Ganancia (pérdida)		9.755.137	7.568.280
Otro resultado integral			
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos			
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de planes de beneficios definidos	16	(18.627)	(8.516)
Otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período, antes de impuestos		(18.627)	(8.516)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		(18.627)	(8.516)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período			
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	13	5.029	2.299
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que no se reclasificará al resultado del período		5.029	2.299
Otro resultado integral		(13.598)	(6.217)
Resultado integral		9.741.539	7.562.063

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total al 31/12/2025
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	10.557.505	(22.009)	248.539	226.530	21.770.625	32.554.660
Patrimonio al comienzo del período	10.557.505	(22.009)	248.539	226.530	21.770.625	32.554.660
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	9.755.137	9.755.137
Otro resultado integral	-	(13.598)	-	(13.598)	-	(13.598)
Total Resultado integral	-	(13.598)	-	(13.598)	9.755.137	9.741.539
Dividendos (ver nota 18.1.4)	-	-	-	-	(656.057)	(656.057)
Otros Incrementos (disminuciones)	-	-	(598)	(598)	-	(598)
Total Cambios en el patrimonio	-	(13.598)	(598)	(14.196)	9.099.080	9.084.884
Patrimonio al final del período	10.557.505	(35.607)	247.941	212.334	30.869.705	41.639.544

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos - M\$)

Estado de Cambio en el Patrimonio Neto	Capital emitido	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Otras reservas	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total al 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	10.557.505	(15.792)	248.539	232.747	13.706.387	24.496.639
Patrimonio al comienzo del período	10.557.505	(15.792)	248.539	232.747	13.706.387	24.496.639
Cambios en el patrimonio						
Resultado integral						
Ganancia (pérdida)	-	-	-	-	7.568.280	7.568.280
Otro resultado integral	-	(6.217)	-	(6.217)	-	(6.217)
Total Resultado integral	-	(6.217)	-	(6.217)	7.568.280	7.562.063
Dividendos (ver nota 18.1.4)	-	-	-	-	495.958	495.958
Total Cambios en el patrimonio	-	(6.217)	-	(6.217)	8.064.238	8.058.021
Patrimonio al final del período	10.557.505	(22.009)	248.539	226.530	21.770.625	32.554.660

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.
Estados de Flujo de Efectivo Método Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos - M\$)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO	Nota	31/12/2025 M\$	31/12/2024 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	-	57.110.917	43.834.696
Otros cobros por actividades de operación	-	-	8.832
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-	(44.055.713)	(38.040.612)
Pagos a y por cuenta de los empleados	-	(1.001.146)	(1.065.595)
Otros pagos por actividades de operación	-	(2.294.390)	(431.082)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) operaciones		9.759.668	4.306.239
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados)	-	(2.302.644)	(1.684.590)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		7.457.024	2.621.649
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo	-	(3.637.671)	(4.167.343)
Intereses recibidos	-	40.290	50.094
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(3.597.381)	(4.117.249)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Préstamos de entidades relacionadas	6	9.900.000	6.010.000
Pagos de préstamos de entidades relacionadas	6	(13.153.913)	(3.800.000)
Intereses pagados	6	(717.944)	(641.134)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(3.971.857)	1.568.866
Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	-	(112.214)	73.266
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	168	593
Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo		(112.046)	73.859
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	-	1.248.351	1.174.492
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	6	1.136.305	1.248.351

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ÍNDICE

1.	Información General y Descripción del Negocio	11
2.	Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas	11
2.1	Principios contables	11
2.2	Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas	11
2.3	Bases de preparación	12
2.4	Moneda funcional	12
2.5	Bases de conversión moneda extranjera	12
2.6	Compensación de saldos y transacciones	12
2.7	Propiedades, planta y equipo	12
2.8	Activos intangibles	14
2.8.1	Servidumbres	14
2.8.2	Programas informáticos	14
2.8.3	Costos de investigación y desarrollo	14
2.9	Deterioro de los activos no financieros	15
2.10	Arrendamientos	15
2.10.1	Sociedad actúa como arrendatario	15
2.10.2	Sociedad actúa como arrendador	16
2.11	Instrumentos Financieros	16
2.11.1	Activos Financieros	17
2.11.2	Pasivos financieros	18
2.11.3	Efectivo y efectivo equivalentes	19
2.11.4	Instrumentos de patrimonio	19
2.12	Inventarios	19
2.13	Otros pasivos no financieros	19
2.13.1	Ingresos diferidos	19
2.13.2	Subvenciones estatales	19
2.13.3	Obras en construcción para terceros	19
2.14	Provisiones	20
2.15	Beneficios a los empleados	20
2.16	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes	21
2.17	Impuesto a las ganancias y diferidos	21
2.18	Reconocimiento de ingresos y costos	22
2.19	Dividendos	23
2.20	Estado de flujos de efectivo	23
2.21	Nuevos pronunciamientos contables	23
3.	Regulación sectorial y funcionamiento del Sistema Eléctrico	24
3.1	Distribución	24
3.2	Marco regulatorio	25
3.2.1	Aspectos generales	25
3.2.2	Norma Técnica de Distribución	25
3.2.3	Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones	25
3.2.4	Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica	26
3.2.5	Ley de estabilización transitoria de precios	26
3.2.6	Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes	26
3.2.7	Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo	26
3.2.8	Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19	27
3.2.9	Ley de Servicios Sanitarios Rurales	27
3.2.10	Ley de Transición Energética	27
3.2.11	Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores	27
4	Política de Gestión de Riesgos	28
4.1	Riesgo financiero	28
4.1.1	Riesgo de Tipo de cambio	28
4.1.2	Riesgo Inflacionario	29

4.1.3	Tasa de interés.....	29
4.1.4	Riesgo de liquidez	29
4.1.5	Riesgo de crédito	29
5	Juicios contables críticos y estimaciones clave al aplicar las políticas contables de la Sociedad	30
6	Efectivo y Equivalentes al Efectivo.....	32
7	Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	33
8	Saldo y Transacciones con Partes Relacionadas.....	38
8.1	Accionistas.....	38
9	Inventarios.....	40
10	Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	41
11	Activos Intangibles Distintos de Plusvalía	42
12	Propiedades, planta y equipo	43
13	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos	44
13.1	Impuesto a la renta	44
13.2	Impuestos diferidos.....	45
14	Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	46
15	Instrumentos financieros.....	48
15.1	Instrumentos financieros por categoría	48
15.2	Valor Justo de instrumentos financieros.....	49
16	Provisiones.....	50
16.1	Otras Provisiones corrientes	50
16.2	Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados	51
16.3	Provisiones No Corrientes, Por Beneficios a los Empleados.....	51
16.4	Juicios y multas.....	53
17	Otros Pasivos No Financieros.....	54
18	Patrimonio.....	54
18.1	Patrimonio neto de la Sociedad	54
18.1.1	Capital suscrito y pagado	54
18.1.2	Dividendos	54
18.1.3	Otras Reservas	54
18.1.4	Ganancias Acumuladas	55
18.1.5	Gestión de capital	56
18.1.6	Restricciones a la disposición de fondos.....	56
19	Ingresos	56
20	Materias Primas y Consumibles Utilizados	58
21	Gastos por Beneficios a los Empleados	58
22	Gasto por Depreciación	59
23	Pérdida por deterioro	59
24	Otros Gastos Por Naturaleza	59
25	Resultado Financiero	60
26	Medio Ambiente	60
27	Garantías Comprometidas con Terceros	60
28	Cauciones Obtenidas de Terceros	60
29	Moneda Extranjera	61
30	Hechos Posteriores	62

COMPAÑIA ELECTRICA OSORNO S.A.**Notas a los Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(En miles de pesos chilenos – M\$)

1. Información General y Descripción del Negocio**a) Información General**

Compañía Eléctrica Osorno S.A., en adelante la “Sociedad” o “Luz Osorno” fue constituida por escritura pública de fecha 11 de enero de 1988 con el nombre de Compañía Eléctrica Osorno S.A.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el número 116 y está sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ex Superintendencia de Valores y Seguros.

La Sociedad es una filial directa de Sociedad Austral de Electricidad S.A. y Empresa Eléctrica de la Frontera S.A. y además filial indirecta de Inversiones Eléctricas del Sur S.A. Esta última es el vehículo de inversión a través del cual el fondo canadiense Ontario Teachers’ Pension Plan Board y el fondo canadiense Alberta Investment Management Corporation (AIMCo), controlan a las empresas del Grupo Saesa, de las que la Sociedad forma parte.

b) Información del Negocio

Luz Osorno distribuye energía eléctrica en el área rural de la provincia de Osorno.

Al 31 de diciembre de 2025 los presentes estados financieros muestran un capital de trabajo negativo principalmente por los montos de cuentas por pagar a relacionadas y cuentas por pagar comerciales. La Sociedad mantiene flujo de caja de las actividades operativas positivo, y monitorea sus proyecciones de flujo de efectivo de manera continua, contando con el compromiso de sus partes relacionadas y matriz para financiar proyectos en curso cuando sea necesario. Por lo tanto, para lograr una comprensión más completa de la posición financiera y el capital de trabajo de la Sociedad, es recomendable revisar los estados financieros consolidados de la Matriz Sociedad Austral de Electricidad S.A. Es importante considerar que la Sociedad cuenta con el soporte económico y financiero de su Matriz.

2. Resumen de las Principales Políticas Contables Aplicadas**2.1 Principios contables**

Los presentes Estados Financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros de la Sociedad terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante “IASB”). Para estos fines, las NIIF comprenden las normas emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”).

Estos Estados Financieros han sido aprobados por su Directorio en su sesión celebrada con fecha de 25 de marzo de 2026.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Sociedad.

La preparación de los presentes Estados Financieros requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones a la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros. El detalle de las estimaciones y criterios contables significativos se detallan en la Nota 5.

2.3 Bases de preparación

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo con NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable (notas 2.11 y 15).

2.4 Moneda funcional

La moneda funcional para la Sociedad se determinó como la moneda del ambiente económico principal en que funciona.

La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno.

2.5 Bases de conversión moneda extranjera

Las transacciones en una divisa distinta de la moneda funcional se consideran transacciones en moneda extranjera. Las operaciones que realiza la Sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el año, las diferencias entre el tipo de cambio contabilizado y el que está vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Asimismo, al cierre de cada año, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la Sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el Estado de Resultados Integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera o en moneda reajutable (Unidades de Fomento (UF)), son traducidos a los tipos de cambio o valores vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, según el siguiente detalle:

Moneda extranjera y reajutable	Nombre abreviado	31/12/2025	31/12/2024
		\$	\$
Dólar Estadounidense	USD	907,13	996,46
Unidad de Fomento	UF	39.727,96	38.416,69

2.6 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general, en los Estados Financieros no se compensan ni los activos ni los pasivos, ni los ingresos ni los gastos, salvo aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida bajo NIIF, y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

2.7 Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados al costo de adquisición menos la depreciación y deterioros acumulados.

Adicionalmente al precio pagado por la adquisición o construcción de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los costos financieros devengados durante el año de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como por ejemplo: instalaciones de distribución, transmisión o generación eléctrica. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media ponderada de financiamiento de la Sociedad o la matriz del Grupo.
- Los costos de personal relacionados directamente con las obras en curso. Los montos relacionados con este concepto ascendieron a M\$252.890 al 31 de diciembre de 2025 y a M\$243.528 al 31 de diciembre de 2024. (Ver nota 21).

- Los desembolsos futuros a los que la Sociedad deberá hacer frente en relación con la obligación de cierre de sus instalaciones se incorporan al valor del activo por el valor actualizado, reconociendo contablemente la correspondiente provisión. La Sociedad, revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación.

Las obras en curso se traspasan al activo fijo una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación o mejoramiento sustancial de estructuras, instalaciones o equipos existentes corresponden a la sustitución o el mejoramiento de partes, pero sin reemplazar la totalidad del bien, y que tiene como resultado la ampliación de la vida útil, el incremento de la capacidad, la disminución de los costos operacionales o el incremento del valor a través de los beneficios que el bien puede aportar son incorporados como mayor costo del bien. También se incluyen en estos costos aquellas exigencias de la autoridad o compromisos tomados por la Sociedad, que de no concretarse no permitirían el uso del activo.

Los costos posteriores (reemplazo de componentes, mejoras, ampliaciones o crecimientos) se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente.

El resto de las reparaciones y mantenciones que no cumplan con lo mencionado anteriormente, se cargan en el Estado de Resultados Integrales del año en que se incurren.

La depreciación es determinada, aplicando el método lineal, sobre el costo de los activos menos su valor residual, entendiéndose que los terrenos sobre los que se encuentran construidos los edificios y otras construcciones se considera tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

La Sociedad deprecia sus activos fijos desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso.

A continuación, se presentan los principales períodos de vida útil utilizados para la depreciación de los activos:

Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	40 - 80
Plantas y equipos	
Líneas y redes	30 - 44
Transformadores	44
Medidores	20 - 40
Subestaciones	20 - 60
Sistema de generación	25 - 50
Equipamiento de tecnologías de la información	
Hardware	5
Instalaciones fijas y accesorios	
Muebles y equipos de oficina	10
Vehículos	7
Otros equipos y herramientas	10

Para la explotación del sistema eléctrico de distribución, la Sociedad tiene concesiones de distribución de electricidad que son otorgadas por la Autoridad Reguladora Chilena y no tienen fecha de expiración, por lo que se consideran de carácter indefinido.

2.8 Activos intangibles

2.8.1 Servidumbres

Estos activos intangibles corresponden a servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo neto de las pérdidas por deterioro, que en su caso hayan incurrido. Los activos de vida útil indefinida no se amortizan dado que los contratos son de carácter indefinido.

2.8.2 Programas informáticos

Estos activos intangibles corresponden a aplicaciones informáticas, y su reconocimiento contable se realiza inicialmente a su costo de adquisición y posteriormente se valorizan a su costo menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro, que en su caso hayan experimentado. Estos activos se amortizan en su vida útil que varía entre cuatro y seis años.

2.8.3 Costos de investigación y desarrollo

Los costos de investigación se reconocen como un gasto en el año en que se incurren. Los costos incurridos en proyectos de desarrollo se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los criterios de reconocimiento:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible;

- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros costos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un costo en resultado no se reconocen como un activo en un ejercicio o año posterior.

La Sociedad se encuentra trabajando en la búsqueda de soluciones tecnológicas que le permitan entre otras una interacción remota con sus clientes y equipos de la red a modo de facilitar la gestión energética, calidad del servicio y productos entregados a sus usuarios.

Respecto a los proyectos descritos anteriormente, la Sociedad no ha registrado gastos de investigación y desarrollo, de haberlos se contabilizan con cargo al Estado de Resultados Integrales.

2.9 Deterioro de los activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Sociedad revisa los valores en libros de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles de vida útil definida para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro. Si existe tal indicio, se estima el importe recuperable del activo para determinar el alcance de la pérdida por deterioro (si la hubiere). Cuando el activo no genera flujos de efectivo independientes de otros activos, la Sociedad estima el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Cuando se puede identificar una base de asignación razonable y consistente, los activos corporativos también se asignan a unidades generadoras de efectivo individuales o, de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para el cual se puede identificar una base de asignación razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida se someten a pruebas de deterioro al menos una vez al año y siempre que exista un indicio al final del año sobre el que se informa que el activo puede estar deteriorado.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al evaluar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual se calculan los flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) es menor que su valor libro, el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su valor recuperable. Una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro se reversa posteriormente (como resultado de cualquier evento definido en la NIC 36), el valor libro del activo (o unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su monto recuperable, pero de manera que el valor libro incrementado no exceda el valor libro que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para el activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. Un reverso de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados en la medida en que elimina la pérdida por deterioro previamente reconocida para el activo en ejercicios anteriores.

La Sociedad, en base al resultado de las pruebas de deterioro anuales, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos al 31 de diciembre de 2025, y 2024.

2.10 Arrendamientos

2.10.1 Sociedad actúa como arrendatario

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, la Sociedad analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el acuerdo transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Se considera que existe control si el cliente tiene i) derecho a obtener sustancialmente todos los beneficios económicos procedentes del uso de un activo identificado; y ii) derecho a dirigir el uso del activo.

Al comienzo del arrendamiento se registra en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

La Sociedad reconoce inicialmente los activos por derecho de uso al costo. El costo de los activos por derecho de uso comprende: i) importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento; ii) los pagos por arrendamiento realizados; iii) los costos directos iniciales incurridos; y iv) la estimación de los costos por desmantelamiento o restauración.

Posteriormente, el activo por derecho de uso se mide al costo, ajustado por cualquiera nueva medición del pasivo por arrendamiento, menos la depreciación acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

El activo por derecho de uso se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos por arrendamiento, descontados a la tasa incremental por préstamos de la sociedad, si la tasa de interés implícita en el arrendamiento no pudiera determinarse fácilmente. Los pagos por arrendamiento incluidos en la medición del pasivo comprenden: i) pagos fijos, menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar; ii) pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; iii) garantías de valor residual; iv) precio de ejercicio de una opción de compra; y v) penalizaciones por término del arriendo.

Después de la fecha de inicio, el pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos por arrendamiento realizados. Además, el valor en libros del pasivo se vuelve a medir si existe una modificación en los términos del arrendamiento (cambios en el plazo, en el importe de los pagos o en la evaluación de una opción de comprar o cambio en los importes a pagar). El gasto por intereses se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se aplica una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo pendiente del pasivo por arrendamiento.

Los arrendamientos de corto plazo, igual o inferior a un año, o arrendamiento de activos de bajo valor se exceptúan de la aplicación de los criterios de reconocimiento descritos anteriormente, registrando los pagos asociados con el arrendamiento como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

2.10.2 Sociedad actúa como arrendador

Cuando la Sociedad actúa como arrendador, clasifica al inicio del acuerdo si el arrendamiento es operativo o financiero, en base a la esencia de la transacción. Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente se clasifican como arrendamientos financieros.

El resto de los arrendamientos son clasificados como arrendamientos operativos.

En el caso de arrendamientos financieros, en la fecha de comienzo, la Sociedad reconoce en su estado de situación financiera los activos mantenidos en arrendamiento financiero y los presenta como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, calculado como la suma del valor actual de las cuotas de arrendamiento y el valor actual de cualquier valor residual devengado, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. Posteriormente, se reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, en función de un modelo que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta realizada en el arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, los pagos por arrendamiento se reconocen como ingreso de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto. Los costos directos iniciales incurridos para obtener un arrendamiento operativo se añaden al valor en libros del activo subyacente y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento, sobre la misma base que los ingresos del arrendamiento.

2.11 Instrumentos Financieros

Los activos y los pasivos financieros se reconocen en el estado de situación financiera de la Sociedad cuando éste pasa a ser parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente a valor razonable, excepto en el caso de las cuentas por cobrar comerciales que no tienen un componente de financiación significativo y se miden al precio de transacción (Ver nota 19 de ingresos). Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros (distintos de los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable a través de resultados) se suman o se deducen del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según proceda, en el reconocimiento inicial.

Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas se reconocen inmediatamente en el Estado de Resultado Integrales.

2.11.1 Activos Financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros son reconocidas y desreconocidas en base a una fecha comercial. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o convención en el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo de la clasificación de los activos financieros.

a) Clasificación y medición inicial de los activos financieros

Los criterios de clasificación y medición corresponden a los siguientes:

i. Instrumento de deuda a costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para recaudar flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

ii. Instrumento de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCCORI):

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto recogiendo flujos de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe principal pendiente.

iii. Valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI):

Por defecto, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en resultados integrales (VRCCRI).

- La Sociedad puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en acciones en otros resultados integrales si se cumplen ciertos criterios; y
- La Sociedad puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con los criterios de costo amortizado o VRCCORI medidos en VRCCRI si al hacerlo se elimina o reduce significativamente un ajuste contable.

b) Medición posterior de los activos financieros

Los activos financieros se miden después de su adquisición basándose en su clasificación de la siguiente manera:

- i. En el caso de los activos financieros inicialmente reconocidos a costo amortizado, se miden utilizando el método de tipo de interés efectivo, que une las futuras recaudaciones de efectivo estimadas durante la vida esperada del activo financiero.

- ii Los activos financieros reconocidos a valor razonable con cambios en otros ingresos integrales se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses se calculan utilizando el método de la tasa de interés efectiva, las ganancias y pérdidas por diferencias de tipo de cambio y el deterioro se reconocen en los Estado de Resultados Integrales. Otras ganancias y pérdidas netas se reconocen en el Estado de Resultados Integrales. En desreconocimiento, las ganancias y pérdidas acumuladas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del año.

En relación con los activos financieros inicialmente reconocidos a valor razonable con cambios en resultados integrales, estos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias o pérdidas netas, incluidos los intereses o los ingresos por dividendos, se reconocen en el resultado del año. Estos activos financieros se mantienen para su negociación y se adquieren con el fin de venderlos a corto plazo. Los activos financieros de esta categoría se clasifican como otros activos financieros corrientes.

c) Deterioro de activos financieros no derivados

Para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar por arrendamientos financieros y los activos contractuales, la Sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de IFRS 9 para medir la pérdida esperada de crédito (ECL).

En virtud de este enfoque simplificado, la Sociedad ha determinado una matriz de provisiones basada en las tasas históricas de incumplimiento de sus clientes, ajustadas por estimaciones prospectivas teniendo en cuenta los factores macroeconómicos más relevantes que afectan las recaudaciones y que han mostrado correlación con las recaudaciones en el pasado. Las variables macroeconómicas se revisan periódicamente. La Sociedad identifica como las principales variables macroeconómicas que afectan a las recaudaciones; el producto interno bruto del país y las regiones donde está presente, las tasas de desempleo nacionales y regionales y las variaciones en el poder adquisitivo de los clientes.

Cuando hay información confiable que indica que la contraparte se encuentra en graves dificultades financieras y no hay perspectivas realistas de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte se ha puesto en liquidación o ha iniciado un procedimiento de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los montos se hayan considerado incobrables, se registrará un castigo. Antes del castigo, se han ejecutado todos los medios prudenciales de cobro.

Las cuentas comerciales por cobrar son los usuarios asociados a la distribución de energía.

En relación con los préstamos con partes relacionadas, la Administración no ha reconocido una provisión por incobrables, ya que, los préstamos con partes relacionadas se consideran de bajo riesgo crediticio.

2.11.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican como (i) a costo amortizado o (ii) a valor razonable con cambios en resultados integrales.

La sociedad mantiene los siguientes pasivos financieros en su estado de cuenta de posición financiera como se describe a continuación:

a) Cuentas por pagar comerciales

Las obligaciones con los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable, siendo éste el valor a pagar, y posteriormente se valoran a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

b) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con los bancos y las instituciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción.

Posteriormente, se valoran a costo amortizado. Cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para obtenerlos) y el valor de reembolso se reconoce en el Estado de Resultados Integrales a lo largo de la vida de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.11.3 Efectivo y efectivo equivalentes

Bajo este rubro del Estado de Situación Financiera se registra el efectivo en saldos en bancos, caja y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente convertibles en caja, con vencimiento de hasta tres meses y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor. En el Estado de Situación Financiera, los sobregiros bancarios, de haberlos se clasifican en el pasivo corriente.

2.11.4 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos de una entidad una vez deducidos todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Sociedad se registran al monto de la contraprestación recibida, netos los costos directos de emisión. Actualmente la Sociedad sólo tiene emitidas acciones ordinarias serie A y serie B.

2.12 Inventarios

Los inventarios se presentan al menor entre el costo y el valor neto realizable. El costo comprende los materiales directos y, cuando corresponde, los costos de mano de obra directa y aquellos gastos generales que se hayan incurrido para llevar los inventarios a su ubicación y condición actuales. El costo se calcula utilizando el método de costo promedio ponderado. El valor neto realizable representa el precio estimado de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para efectuar la venta.

2.13 Otros pasivos no financieros

En este rubro se incluyen los siguientes conceptos:

2.13.1 Ingresos diferidos

En este rubro se incluyen, fundamentalmente, emisiones de documentos o pagos recibidos de clientes por servicios, especialmente de apoyos de cables telefónicos, que según contrato estipulan pagos anticipados. Estos montos se registran como ingresos diferidos en el pasivo del Estado de Situación Financiera y se imputan a resultados en el rubro “Ingresos de actividades ordinarias” del estado de resultados integrales en la medida que se devenga el servicio.

2.13.2 Subvenciones estatales

Las subvenciones gubernamentales se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Sociedad cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones estatales relacionadas con activos, se deducen del valor libros, al cual se ha contabilizado el activo correspondiente y se reconocen en el estado de resultados integrales durante la vida útil del activo depreciable como un menor cargo por depreciación.

2.13.3 Obras en construcción para terceros

Las obras en construcción para terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. La utilidad es reconocida en proporción al grado de avance.

La Sociedad mide el grado de avance diferenciando según el presupuesto total de la obra (entre mayores o menores a los M\$50.000). Para trabajos bajo este monto el grado de avance se determina en relación al costo incurrido en el proyecto, por sobre este monto, el avance se medirá de acuerdo a informes técnicos de avance.

Se consideran transacciones similares aquellas obras sobre M\$50.000 por reunir las siguientes características:

- Proyectos de recambio masivo de luminarias en sistema de alumbrado público, licitados a través de Mercado Público, cuyo financiamiento puede provenir tanto del Ministerio de Energía, Gobierno Regional o la Agencia Chilena de Eficiencia Energética (ACHEE).
- Proyectos relacionados con eficiencia energética, principalmente sistemas fotovoltaicos, licitados a través de Mercado Público también con financiamiento del Ministerio de Energía o Gobierno Regional.
- Proyectos a clientes (preferentemente constructoras) relacionadas con electrificación de loteos tanto aéreos como subterráneos.

2.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tienen una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un hecho pasado, es probable que deban liquidar dicha obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente en la fecha de reporte, considerando los riesgos e incertidumbres asociados a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando los flujos de efectivo estimados para liquidar la obligación presente, su importe en libros corresponde al valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera que algunos o todos los beneficios económicos necesarios para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, se reconoce un derecho a cobrar como activo si es prácticamente cierto que se recibirá el reembolso y si el importe puede medirse de manera fiable.

2.15 Beneficios a los empleados

- Beneficios a los empleados a corto plazo, y otros beneficios de largo plazo

Se reconoce un pasivo por los beneficios devengados por los empleados en concepto de sueldos y salarios, vacaciones anuales y licencias por enfermedad en el ejercicio en que se presta el servicio correspondiente, por el importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos en relación con los beneficios a corto plazo para empleados se miden al importe no descontado de los beneficios que se espera pagar a cambio del servicio correspondiente.

Los pasivos reconocidos en relación con otros beneficios a largo plazo para empleados se miden al valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados que se espera desembolsar por parte del grupo en relación con los servicios prestados por los empleados hasta la fecha de reporte.

- Indemnizaciones por años de servicio

Las condiciones de empleo estipulan el pago de una indemnización por años de servicio cuando un contrato de trabajo llega a su fin. Esto corresponde al pago de una proporción del sueldo base (0,9) multiplicada por cada año de servicio, siempre y cuando el trabajador tenga más de 10 años de antigüedad.

Para los planes de retiro de beneficio definido, el costo de proporcionar los beneficios se determina utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período anual de reporte. Las revaluaciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen inmediatamente en el Estado de Situación Financiera con un cargo o abono en otro resultado integral en el año en que ocurren. Las revaluaciones reconocidas en otro resultado integral no se reclasifican posteriormente.

La Sociedad utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con un actuario externo. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento (nominal) de 5,37% anual al 31 de diciembre de 2025 y 5,32% anual al 31 de diciembre de 2024, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

El importe total de los pasivos actuariales devengados al cierre del año se presenta en el ítem Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados.

2.16 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existieran obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos no corrientes.

2.17 Impuesto a las ganancias y diferidos

Impuesto a las ganancias

El impuesto corriente a pagar se basa en la utilidad tributaria del ejercicio. La utilidad tributaria difiere de la utilidad neta reportada en el estado de resultados, ya que excluye partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en otros ejercicios y también excluye partidas que nunca son gravables o deducibles. La obligación de la Sociedad por impuesto corriente a las ganancias se calcula utilizando las tasas impositivas que hayan sido promulgadas o sustancialmente promulgadas al final del período de reporte.

Se reconoce una provisión para aquellos asuntos cuya determinación fiscal es incierta, pero se considera probable que habrá una salida futura de fondos hacia una autoridad fiscal. Las provisiones se miden por la mejor estimación del importe que se espera pagar. La evaluación se basa en el juicio de los expertos tributarios de la Sociedad, respaldado por la experiencia previa en este tipo de asuntos y, en ciertos casos, por asesoría tributaria independiente especializada.

Impuestos diferidos

El impuesto diferido es el impuesto que se espera pagar o recuperar por las diferencias entre los valores en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases tributarias correspondientes utilizadas para determinar la utilidad tributaria, y se contabiliza utilizando el método del pasivo. Generalmente, se reconocen pasivos por impuestos diferidos por todas las diferencias temporarias imponibles, y se reconocen activos por impuestos diferidos en la medida en que sea probable que existan utilidades tributarias futuras contra las cuales puedan utilizarse dichas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial (excepto en una combinación de negocios o en transacciones que generan diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales) de otros activos y pasivos en una transacción que no afecta ni la utilidad tributaria ni la utilidad contable. Además, no se reconoce un pasivo por impuesto diferido si la diferencia temporaria surge del reconocimiento inicial de una plusvalía.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de reporte y se reduce en la medida en que ya no sea probable que existan suficientes utilidades tributarias futuras que permitan recuperar total o parcialmente dicho activo.

La medición de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Sociedad espera, al final del período de reporte, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

La Sociedad se encuentra bajo el “Régimen Parcialmente Integrado”, y su tasa del impuesto a la renta de la primera categoría es 27%.

2.18 Reconocimiento de ingresos y costos

La Sociedad considera como ingresos de la explotación, además de los servicios facturados en el año, una estimación por los servicios suministrados pendientes de facturación al término del año. Asimismo, los costos asociados a dichos ingresos han sido debidamente incluidos como costos de explotación.

La Sociedad reconoce ingresos de las siguientes fuentes principales:

- Venta de energía
- Comercialización
- Ingresos por construcción de obras a terceros
- Ingresos por intereses

La Sociedad reconoce los ingresos cuando (o a medida que) se transfiere el control sobre un bien o servicio al cliente. Los ingresos se miden en base a la contraprestación a la que se espera tener derecho por dicha transferencia de control, excluyendo los montos recaudados en nombre de terceros.

(i) Venta de Energía:

Los contratos con clientes para la venta de energía incluyen una obligación de desempeño, por lo que el ingreso por ventas de electricidad se registra en base a la energía suministrada sea que esta se encuentre facturada o estimada a la fecha de los presentes Estados Financieros. Los ingresos por venta de energía son reconocidos a lo largo del tiempo.

(ii) Comercialización:

Los ingresos por comercialización de energía eléctrica y potencia se registran sobre la base de entrega física a los distintos clientes, ya sea que estas se encuentren facturados o estimadas constituyen una obligación de desempeño. Los ingresos por Comercialización son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iii) Ingresos por construcción de obras a terceros (se reconocen y se miden según lo indicado en Nota 2.13.3):

Los ingresos por la construcción de obras a terceros corresponden a obras eléctricas que construye la entidad y son facturadas y/o cobradas por anticipado a terceros, distintos de subvenciones gubernamentales. Estas generan al inicio un pasivo y una cuenta por cobrar equivalente. En la medida que se avanza en la construcción de la obra se disminuye el pasivo correspondiente hasta el término de la construcción. Los ingresos por construcción de obras a terceros son reconocidos a lo largo del tiempo.

(iv) Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los ingresos por intereses son reconocidos a lo largo del tiempo.

La Sociedad determina la existencia de componentes de financiación significativos en sus contratos, ajustando el valor de la contraprestación, si corresponde, para reflejar los efectos del valor temporal del dinero. Sin embargo, la Sociedad aplica la solución práctica provista por la NIIF 15, y no ajustará el valor de la contraprestación comprometida por los efectos de un componente de financiación significativo si la Sociedad espera, al comienzo del contrato, que el período transcurrido entre el pago y la transferencia de bienes o servicios al cliente es de un año o menos.

Dado que la Sociedad reconoce principalmente ingresos por el monto al que tiene derecho a facturar, ha decidido aplicar la solución práctica de divulgación prevista en la NIIF 15, mediante la cual no se requiere revelar el monto agregado del precio de transacción asignado a las obligaciones de desempeño no satisfechas (o parcialmente no satisfechas) al final del período sobre el que se informa.

2.19 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en base devengada al cierre de cada ejercicio en los Estados financieros de la Sociedad en función de la política de dividendos acordada por la Junta o los estatutos, que a la fecha corresponde a lo menos al mínimo obligatorio establecido en el artículo N°79 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas. La Junta de Accionistas es soberana de cambiar el valor indicado, lo que no necesariamente aplica para los próximos años.

Para el cálculo de la utilidad líquida distribuible la Sociedad no aplicará ajustes al ítem “Ganancia (pérdida)” del Estado de Resultados Integrales. Dado lo anterior se tomarán como base los valores de dicho ítem, menos las pérdidas acumuladas, si existieran, y sobre este resultado se deducirán los dividendos distribuidos y que se distribuyan con cargo al año. Los ajustes de primera adopción a NIIF, no formarán parte de este cálculo en la medida que no se realicen.

2.20 Estado de flujos de efectivo

El Estado de Flujos de Efectivo recoge los movimientos de efectivo y efectivo equivalente realizados durante el año, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- **Flujos de efectivo:** Entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** Son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** Son las actividades relacionadas con la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento:** Son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

2.21 Nuevos pronunciamientos contables

a) Las siguientes Enmiendas a NIIF han sido adoptadas en estos Estados Financieros:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Falta de Intercambiabilidad (enmiendas a NIC 21)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025
Modificaciones a las normas de sostenibilidad (SASB) para mejorar su aplicabilidad internacional	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2025

La aplicación de las normas y enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los resultados reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva aún no vigentes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria.

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 18, Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
NIIF 19, Subsidiarias Sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Mejoras Anuales a las Normas IFRS, Volumen 11 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 7, NIIF 9, NIIF 10 y NIC 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza (enmiendas a NIIF 9 y NIIF 7)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2026
Enmiendas a las revelaciones de emisiones de gases de efecto invernadero (enmiendas a NIIF S2)	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2027

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto de la adopción de las nuevas normas y enmiendas a las normas.

3. Regulación sectorial y funcionamiento del Sistema Eléctrico

El sector eléctrico chileno contempla las actividades de generación, transporte y distribución de energía eléctrica, las que son desarrolladas por el sector privado, cumpliendo el Estado una función reguladora, fiscalizadora y subsidiaria. Lo anterior se traduce en que las empresas tienen capacidad de decisión respecto de sus inversiones, la comercialización de sus servicios y la operación de sus instalaciones, siendo, por tanto, responsables de la calidad del servicio otorgado en cada segmento, según lo estipule el marco regulatorio del sector.

En sistemas con una capacidad instalada igual o superior a 200 MW los actores del sector eléctrico operan coordinadamente, y dicha coordinación está a cargo del Coordinador Eléctrico Nacional (“CEN”).

En Chile, el Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cubre la zona entre Arica y Chiloé. Por otro lado, existen varios sistemas medianos (SSMM) operados por empresas integradas verticalmente, (entre ellas las filiales SAESA y Edelayen), cuya capacidad instalada de generación es inferior a los 200 MW, pero superior a los 1.500 KW, y que atienden consumos en las regiones de Los Lagos, Aysén y Magallanes.

3.1 Distribución

De acuerdo con la legislación, se considera distribución a toda la oferta de electricidad con un voltaje máximo de 23 kV.

Las compañías dedicadas a la distribución eléctrica operan bajo el sistema de concesiones, que definen los territorios en los cuales cada compañía se obliga a servir a los clientes regulados bajo un régimen de tarifa máxima, conjugado con un modelo de empresa eficiente, fijada por la autoridad regulatoria. Dada las barreras de entrada de la actividad, principalmente debido a las fuertes economías de densidad, las empresas distribuidoras operan con características de monopolio natural.

Cada cuatro años, la Comisión Nacional de Energía (CNE) fija el Valor Agregado de Distribución (VAD), así como sus fórmulas de indexación, en base a un proceso de clasificación de cada una de las empresas en áreas típicas y utilizando criterios económicos, tales como densidad de población, densidad de consumo y costos por unidad de potencia distribuida. Se simulan varias empresas modelo, por cada área típica, considerando fundamentalmente estándares operacionales y que se basan en las características de una empresa de referencia. Está en curso el proceso tarifario del cuatrienio 2024-2028.

Con ocasión de cada proceso tarifario del VAD, la CNE debe actualizar los precios de Servicios Asociados a la distribución (SSAA) y las fórmulas tarifarias para el cálculo de Peajes de Distribución. Respecto de los Peajes, en septiembre de 2025 la CNE emitió su Informe Técnico (IT) una vez resuelta la instancia de discrepancias ante el Panel de Expertos. Este IT servirá como insumo para que el MEN dicte el Decreto Tarifario respectivo.

Respecto de los SSAA, en octubre de 2024 la CNE publicó el Informe Técnico de precios a partir del cual las empresas presentaron discrepancias ante el Panel de Expertos y que fueran resueltas el 31 de marzo de 2025. Posteriormente, a principios de julio de 2025, la CNE publicó su Informe Técnico recogiendo el dictamen del Panel que servirá de insumo al MEN para dictar el correspondiente Decreto Tarifario, el que fue rectificado posteriormente, a inicios de enero 2026.

Todo cliente, tanto regulado como libre, debe pagar el valor agregado de distribución (VAD) por el uso de las redes.

La distribuidora puede tener los siguientes tipos de servicios principalmente:

a) *Ventas a Clientes Regulados*

Las tarifas que las empresas distribuidoras aplican a los clientes regulados se componen de un precio de nudo, cargo por Transmisión y el VAD.

El Precio de Nudo refleja el costo medio de compra de energía y potencia a las generadoras que se adjudicaron las licitaciones de suministro de electricidad. Este precio es definido semestralmente, en enero y julio, mediante la publicación en el Diario Oficial del Decreto de Precio de Nudo Promedio. El último Decreto de Precio de Nudo Promedio publicado en el Diario Oficial del 8 de julio de 2025, corresponde al segundo semestre del 2025. Hasta fines de 2025 aún se espera la publicación del Decreto de Precios de Nudo Promedio correspondiente al primer semestre del 2026.

Los cargos de transmisión los calcula la CNE en base al valor de los activos de transmisión y una demanda proyectada.

Finalmente, la tarifa incluye el VAD, que refleja el costo de capital de los activos de distribución de una empresa modelo, los costos variables de administración, mantenimiento y operación eficientes, los costos fijos por facturación y atención de clientes, y las pérdidas eficientes.

b) Ventas a Clientes Libres o cobro de peaje

La tarifa cobrada a este tipo de clientes es fijada entre su correspondiente suministrador (que puede ser o no la distribuidora) y el cliente, de acuerdo a condiciones de mercado que incluye el pago por el uso de las redes de distribución a las que se conecten (VAD).

c) Otros Servicios Asociados a la Distribución

Adicionalmente, las empresas distribuidoras reciben ingresos por los servicios asociados al suministro de electricidad o que se presten en mérito de la calidad de concesionario de servicio público ("SSAA"), entre los que se incluyen el arriendo de medidores, corte y reposición de servicio, apoyo en poste a empresas de telecomunicaciones y cargo por pago fuera de plazo como algunos de los más relevantes. Las tarifas por este tipo de servicios son fijadas cada 4 años, se determinan con ocasión de cada nuevo proceso tarifario de VAD.

3.2 Marco regulatorio

3.2.1 Aspectos generales

La industria eléctrica nacional se encuentra regulada desde 1982, principalmente por el Decreto con Fuerza de Ley N°1/82, llamada Ley General Sobre Servicios Eléctricos (LGSE), y la reglamentación orgánica de dicha Ley. La LGSE establece el marco general para la prestación del servicio eléctrico, incluyendo la generación, transmisión, distribución y comercialización. Las regulaciones buscan garantizar la seguridad, eficiencia, continuidad y universalidad del servicio eléctrico, así como promover el desarrollo sustentable del sector y la incorporación de energías limpias.

Desde su publicación se han realizado múltiples modificaciones a la Ley que tuvieron un positivo impacto en el sector incentivando el nivel de inversión y regulando el proceso de obtención de contratos de compra de energía por parte de las distribuidoras para satisfacer el consumo. A continuación, se listan las últimas modificaciones realizadas.

3.2.2 Norma Técnica de Distribución

Con fecha 18 de diciembre de 2017 se publicó la Norma técnica de calidad de servicio en distribución (NTCS-Dx), la que establece estándares más exigentes de duración y frecuencia de las interrupciones de suministro, niveles de calidad comercial, de calidad de producto y sistemas de medición, monitoreo y control (SMMC). No obstante, estos estándares son exigibles de forma gradual a medida que sus costos se reflejen en las tarifas de distribución. Así, a partir de fines de septiembre de 2018, producto de la publicación de decreto tarifario del MEN 5T/2018, se da inicio al período de implementación gradual de las exigencias establecidas en la nueva Norma técnica.

Dentro de los nuevos estándares, la Norma Técnica define la exigencia de instalar medición inteligente a los clientes finales. Producto de un rechazo de la opinión pública al cambio del medidor y su costo asociado, el Ministerio de Energía anunció (29/04/19) que el cambio a la medición inteligente sería voluntario y que lo cobrado hasta la fecha en la tarifa por este concepto sería devuelto por la empresa. A contar del 26 de agosto de 2019 comenzó la devolución de los montos involucrados.

Una nueva versión de la NTCS-Dx fue publicada en abril 2024 mediante RE CNE N°210-24, perfeccionando algunos puntos de la norma publicada el 2017 y modificada el 2019.

3.2.3 Ley que regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas de comunicaciones

El 20 de agosto de 2019 se publicó la Ley N°21.172, modificando la Ley General de Telecomunicaciones. En ella, regula el retiro de líneas aéreas y subterráneas cuando caigan en desuso, estableciendo un tiempo máximo de retiro. En caso de que no lo hagan en plazo, el municipio es responsable de ello, sancionando a la empresa propietaria. Después de años de tramitación, en marzo de 2025 se publicó el Reglamento que permite hacer operativa esta Ley, según Decreto N°176 del 2023, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, que aprueba plan de gestión y mantención de líneas aéreas y subterráneas de telecomunicaciones, que obligará a las empresas de distribución a mantener un catastro actualizado por el uso de sus redes para el tendido de redes de telecomunicaciones.

3.2.4 Ley Perfeccionamiento del Proceso Tarifario de Distribución Eléctrica

La Ley N° 21.194-19 del Ministerio de Energía, publicada en el Diario Oficial el 21/12/2019 generó cambios en el marco regulatorio principalmente en el proceso tarifario de distribución, que se encuentra actualmente en desarrollo para el proceso de cálculo del VAD para el cuadrienio 2024-2028.

Mediante Resolución Exenta CNE N°176/2020 y sus modificaciones posteriores, se determinó el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener Giro Exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194.

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el SEN deben constituirse como sociedades de Giro Exclusivo de distribución y sólo pueden ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución. La Sociedad ya tiene implementadas estas exigencias.

Las exigencias de Giro Exclusivo permiten realizar otros servicios regulados en SSMM, como generación y transmisión, manteniendo un sistema de contabilidad independiente. Por ello, la generación y distribución en los SSMM se mantienen en la Sociedad.

3.2.5 Ley de estabilización transitoria de precios

Producto de la publicación de la Ley N°21.185 el 02/11/2019 que crea un mecanismo transitorio de estabilización de precios de la energía eléctrica para clientes sujetos a regulación de tarifas, los precios que las distribuidoras pueden traspasar a sus clientes regulados corresponden a los contenidos en el decreto MEN 20T/2018 de enero 2019, denominado Precio Estabilizado a Cliente Regulado (PEC). Este valor se ajusta por IPC a contar del segundo semestre de 2021 y permanece como techo hasta el 2025, siempre que el saldo a pagar a los generadores no supere los 1.350 millones de dólares. Sin embargo, en junio 2022 se superó el monto del saldo, debiendo entonces traspasarse a cliente final la totalidad de los precios contratados.

Para evitar alzas bruscas a cliente final, se publicó la Ley N°21.472 el 02/08/2022 que crea un fondo de estabilización de tarifas (FET), cofinanciado por aportes del Ministerio de Hacienda y un cargo aplicado a los clientes, diferenciado por nivel de consumo según 3 tramos, y cuya implementación inició en diciembre de 2022.

Con fecha 30 de abril de 2024 se publicó la Ley N°21.667 que modifica diversos cuerpos legales relacionados con la Estabilización Tarifaria del sector eléctrico, permitiendo la implementación del descongelamiento de tarifas de suministro y distribución que se mantenían desde fines del 2019. Adicionalmente, incorpora un subsidio a un grupo de clientes vulnerables, diferencia los precios en 2 tramos de consumo, establece un alza paulatina de los precios según el grupo de consumo e incorpora un nuevo cargo, incluido en el precio de la energía, para pagar los saldos pendientes con los generadores.

3.2.6 Ley N°21.304 sobre el suministro a clientes electrodependientes

Publicada el 12/01/2021 en el Diario Oficial, sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. Establece la necesidad de asegurarles suministro continuo y el descuento del consumo de los equipos a los que se conecten de forma continua o transitoria y que requieren para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave.

Con fecha 09/05/2022 el MEN publicó Reglamento de la Ley, mediante el Decreto Supremo N°65, con las disposiciones más específicas sobre la creación e inscripción en el registro para acceder a los beneficios y las obligaciones de parte de las empresas distribuidoras.

Asimismo, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) ha establecido, mediante diversos instructivos, condiciones y obligaciones más específicas para la atención de clientes electrodependientes.

3.2.7 Resolución Exenta CNE N°176 /2020 - Giro Exclusivo

La Resolución y sus modificaciones posteriores determina el sentido y alcance de la obligación de las empresas concesionarias de servicio público de distribución de tener giro exclusivo de distribución energía eléctrica, que fuera impuesto en la Ley N°21.194, que rebaja la rentabilidad de las empresas de distribución y perfecciona el proceso tarifario de distribución eléctrica, en adelante la "Ley".

De acuerdo con la Ley y la Resolución, las concesionarias de servicio público de distribución que operan en el Sistema Eléctrico Nacional deben constituirse como sociedades de giro exclusivo de distribución y sólo pueden ejercer actividades económicas destinadas a prestar el servicio público de distribución, en conformidad con las exigencias establecidas en dichos cuerpos normativos. La Sociedad tiene ya implementadas estas exigencias.

Las exigencias de Giro Exclusivo permiten realizar otros servicios regulados, como generación en sistemas medianos y transmisión, manteniendo un sistema de contabilidad independiente. Por ello, la generación y distribución en los sistemas medianos de Palena, Aysén y General Carrera se mantienen bajo el RUT de la relacionada Edelayen.

3.2.8 Ley Servicios Básicos por Crisis Sanitaria – COVID19

Con fecha 5 de agosto de 2020 se promulgó la Ley N°21.249 que dispone, de manera excepcional, las medidas que indica en favor de los usuarios finales de servicios sanitarios, electricidad y gas de red. En ella, se establece que durante los 90 días siguientes a su publicación, las empresas proveedoras de dichos servicios no podrán cortar el suministro por mora a los usuarios que la propia norma indica, que se consideraron para estos efectos como vulnerables.

Además, se establece que las deudas que contraigan dichos usuarios con las empresas entre el 18 de marzo de 2020 hasta los 90 días posteriores a la publicación de la Ley, se prorratarán en un número de cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el cliente, hasta un máximo de 12, y el comienzo de su cobro se postergará hasta la primera facturación que ocurra una vez que hayan transcurrido los 90 días, sin multas, intereses ni gastos asociados.

La Ley N°21.249 fue modificada por la Ley N°21.340, publicada el 22 de mayo de 2021, que extiende los beneficios hasta el 31 de diciembre de 2021 y la cantidad de cuotas hasta 48.

El 11 de febrero de 2022 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.423, que regula el prorrato y pago de deudas por servicios de agua potable y electricidad generados durante la pandemia COVID-19, y establece subsidios a clientes vulnerables. Esta ley prorratea en 48 cuotas sin interés y con un límite de 15% de la facturación promedio la deuda contraída durante el período de pandemia (marzo 2020 a diciembre 2021). La cuota será cubierta por un subsidio del gobierno y la deuda no cubierta por las cuotas se extingue. El 23 de junio se publicó la Resolución MEN N°130/2022, que aprueba el procedimiento para el pago de los subsidios. El mecanismo comenzó a operar en agosto de 2022 y se espera culminar a principios del 2026.

Respecto de la deuda no cubierta por las cuotas, de acuerdo al Convenio firmado entre cada distribuidora y el MEN, existe una parte no renunciada que la Autoridad deberá reconocer e incluir en los futuros Procesos Tarifarios de VAD, a saber, el del cuatrienio 2024-2028, en curso.

3.2.9 Ley de Servicios Sanitarios Rurales

Con fecha 19 de febrero de 2024 se promulgó la Ley N°21.657 que modifica la Ley Eléctrica en materia de Servicios Sanitarios Rurales (SSR). Esta Ley elimina el cobro de potencia a los SSR, reduciendo significativamente su costo del suministro de electricidad. El menor costo de cobro a los SSR será asumido por los demás clientes del SEN.

3.2.10 Ley de Transición Energética

Publicada a fines del año 2024, la Ley N°21.721 agiliza la realización de obras de expansión necesarias y urgentes para el sistema eléctrico, hace más eficientes los procesos de licitación, entrega mecanismos de revisión del valor de inversión (VI) de las Obras de Ampliación.

3.2.11 Organismos reguladores, fiscalizadores y coordinadores

La industria eléctrica nacional está regulada fundamentalmente por organismos estatales, dentro de los que destacan la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Energía y la Superintendencia de Electricidad y Combustibles, cuyas funciones corresponden a labores de tipo fiscalizadora, reguladora y coordinadora.

- a) **Comisión Nacional de Energía ("CNE"):** Se encarga fundamentalmente del buen funcionamiento y desarrollo del sector energético nacional. Específicamente, la CNE es responsable de diseñar las normas del sector y del cálculo de las tarifas. Adicionalmente, actúa como ente técnico e informa al Panel de Expertos cuando se presentan divergencias entre los miembros del CEN o cuando se presentan diferencias en los procesos de fijación de precios, entre otras materias.

- b) **Superintendencia de Electricidad y Combustibles ("SEC"):** Organismo descentralizado, encargado de fiscalizar y vigilar el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas relativas a generación, producción, almacenamiento, transporte y distribución de combustibles líquidos, gas y electricidad. Adicionalmente, es quien otorga concesiones provisionales y verifica la calidad de los servicios prestados.
- c) **Ministerio de Energía:** Institución creada a partir del año 2010 a cargo de fijar los precios de nudo, peajes de transmisión y transmisión zonal y tarifas de distribución. Además, otorga las concesiones definitivas, previo informe de la SEC. El objetivo general del Ministerio de Energía es elaborar y coordinar los planes, políticas y normas para el buen funcionamiento y desarrollo del sector, velar por su cumplimiento y asesorar al Gobierno en todas aquellas materias relacionadas con la energía.
- d) **Coordinador Eléctrico Nacional (CEN):** Institución creada en la Ley de Transmisión, quién tiene las siguientes funciones:
- Preservar la seguridad del servicio;
 - Garantizar la operación a mínimo costo del conjunto de las instalaciones que conforman el sistema;
 - Garantizar el acceso a las instalaciones de transmisión para abastecer los suministros de los clientes finales (distribuidoras o clientes libres).

4 Política de Gestión de Riesgos

La política de gestión de riesgo está orientada a la protección de la Sociedad, sus empleados y su entorno ante situaciones que los puedan afectar negativamente, a través de un Modelo de Gestión Integral de Riesgos alineado con normativas internacionales para la integración de la gestión de riesgos. Esta gestión está liderada por la Alta Administración de la Sociedad, y se realiza tanto a nivel general como para cada uno de los sectores en que participa, considerando las particularidades de cada uno. Para lograr los objetivos, la gestión de riesgos se basa en cubrir todas aquellas exposiciones significativas, siempre y cuando existan instrumentos adecuados y el costo sea razonable.

A continuación, se especifican los riesgos financieros identificados por la Gerencia de Administración y Finanzas del Grupo, para los cuales se han establecido políticas específicas de gestión y mitigación.

4.1 Riesgo financiero

Los riesgos financieros se refieren a la posibilidad de que existan eventos que puedan traer consecuencias financieras negativas. En línea con lo anterior, la sociedad ha definido una estructura de gestión del riesgo financiero, cuyo proceso está basado en la identificación, análisis, cuantificación, medición y control de cada evento que pudiera impactar los resultados financieros de la compañía.

Los flujos de la Sociedad son generados principalmente por su participación en el negocio eléctrico, con un perfil estable y de largo plazo.

4.1.1 Riesgo de Tipo de cambio

La Sociedad podría verse afectada por las fluctuaciones de monedas dado que las transacciones realizadas están denominadas en dólares estadounidenses y pesos chilenos.

Si bien las transacciones de la Sociedad están principalmente en pesos chilenos, se realiza una revisión periódica de sus activos y pasivos financieros y el impacto potencial de las variaciones en el tipo de cambio. Si el impacto pudiera ser significativo, la Sociedad puede contratar derivados para reducir los efectos de estos impactos en línea con su estrategia de cobertura.

Debido a la naturaleza del negocio, la Sociedad realizan operaciones en moneda distinta de su moneda funcional y corresponden principalmente a pagos por la compra de materiales o insumos asociados a proyectos del sistema eléctrico que son comercializados en mercados extranjeros, normalmente en dólares estadounidenses. En caso de que estas operaciones, así como operaciones de financiamiento u otros flujos de caja importantes puedan afectar los resultados de la Sociedad, se evalúa la contratación de instrumentos derivados con el fin de realizar la cobertura en algunos de estos casos.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no mantienen instrumentos derivados.

4.1.2 Riesgo Inflacionario

Un porcentaje relevante de los ingresos de la compañía están denominados en pesos chilenos y utilizan como variable de indexación el IPC local.

Las tarifas reguladas se establecen teniendo en cuenta, en su caso, los tipos de cambio (es decir, cuando los suministros se adquieren principalmente en una moneda particular) y el IPC en los Estados Unidos o en otros países. Asimismo, en el caso de clientes libres, los contratos pueden estar denominados en unidades de fomento.

Por otro lado, la sociedad mantiene un porcentaje importante de la deuda denominada en UF. No obstante, la exposición de la Sociedad se encuentra acotada por tener prácticamente la totalidad de los ingresos con alguna fórmula de indexación.

4.1.3 Tasa de interés

Las fluctuaciones de tasa de interés pueden modificar los flujos futuros de los activos y pasivos que estén referenciados a una tasa de interés variable, así como también, las variaciones de tasa de interés pueden modificar el valor razonable de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés fija.

La Sociedad evalúa constantemente su estructura de deuda, gestionando este riesgo poniendo énfasis principalmente en los pasivos financieros. Las inversiones de los excedentes de caja se realizan en instituciones financieras nacionales con alta calificación de riesgo de calidad crediticia, con límites establecidos para cada entidad y únicamente en instrumentos de renta fija. En ningún caso se considera o contempla realizar una inversión con el fin de especular en el mercado de capitales nacional o extranjero.

La Administración invierte la caja principalmente en Fondos Mutuos a plazos menores a 30 días con posibilidad de rescates diarios y monitorea de forma diaria los movimientos de tasas que afecten los actuales rendimientos. En caso de ser necesario, la Administración rescata los fondos de forma anticipada y reinvierte a valores de mercado.

4.1.4 Riesgo de liquidez

Los recursos financieros se obtienen de fuentes propias, deuda tradicional, instrumentos de oferta pública y privada y aportes de capital, manteniendo siempre estructuras estables y asegurando la optimización del uso de los productos más adecuados en el mercado.

La Sociedad mantenía, al 31 de diciembre de 2025, efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 1.136.305 (M\$ 1.248.351 al 31 de diciembre de 2024).

La Sociedad realiza una administración de caja conjunta con la matriz final Inversiones Grupo Saesa Limitada que, a través de sus excedentes, o a través de distintos instrumentos de deuda en el mercado financiero, financia nuevas inversiones en proyectos de transporte del Grupo con préstamos intercompañía y estos son pagados por cada filial con los flujos generados por estas inversiones o con financiamiento de terceros, en la medida en que las condiciones son favorables.

4.1.5 Riesgo de crédito

La Sociedad está expuesta al riesgo de crédito debido a sus actividades operacionales y a sus actividades financieras. Sus políticas tienen como objetivo disminuir el incumplimiento de pago de las contrapartes y adicionalmente mejorar la posición de capital de trabajo.

El riesgo de crédito relacionado con el suministro de energía eléctrica, tal como se menciona en la Nota 8 a) y b) es gestionado a través de las herramientas de cobro (corte de suministro y radicación de deuda en la propiedad) que la Ley entrega a las empresas que dan este servicio.

En lo que respecta a la construcción de obras, que normalmente se construyen a organismos estatales, municipales o grandes clientes, la forma de pago considera cuotas que van de 36 a 96 meses. Estos montos son otorgados bajo condiciones de crédito de mercado y a clientes que cumplan con ciertos estándares de comportamientos históricos sin morosidad.

Mayor información se encuentra en Nota 7 de Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

En el siguiente cuadro comparativo a diciembre de 2025 y 2024, se muestra la relación entre los ingresos totales y el monto de ventas y otras cuentas por cobrar vencidas o deterioradas:

Conceptos	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos operacionales (últimos 12 meses)	49.666.054	46.430.156
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar vencidas y deterioradas (últimos 12 meses)	1.222.711	529.765
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar deterioradas / ingresos operacionales	2,46%	1,14%

5 Juicios contables críticos y estimaciones clave al aplicar las políticas contables de la Sociedad

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos Estados Financieros.

La preparación de los Estados Financieros requiere el uso de ciertos juicios, estimaciones y supuestos por parte de la Administración que afectan a los montos declarados de ingresos, gastos, activos y pasivos, las revelaciones que los acompañan, y la revelación de pasivos contingentes en la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y los supuestos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia de la administración y otros factores, incluidas las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables en esas circunstancias. La incertidumbre acerca de estos supuestos y estimaciones podría dar lugar a resultados que requieren un ajuste material a los valores libros de los activos o pasivos afectados en períodos futuros.

Los siguientes son los juicios críticos, estimaciones clave y supuestos utilizados por la Administración en la preparación de estos Estados Financieros:

- a) **Vida útil económica de activos:** La vida útil de los elementos propiedad, planta y equipo que se utilizan para calcular su depreciación, se determina sobre la base de estudios técnicos preparados por especialistas externos e internos. Además, estos estudios se utilizan para nuevas adquisiciones de propiedad, planta y equipos, o cuando existen indicadores de que deben cambiarse las vidas útiles de estos activos.

Estos cálculos requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como el cambio tecnológico y el plazo previsto de disponibilidad operacional de los activos de transmisión. Los cambios en las estimaciones se tienen en cuenta de manera prospectiva.

- b) **Deterioro de activos:** La sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si existe algún indicador de que el valor libro no es recuperable. Si existe tal indicador, se estima el valor recuperable del activo para determinar la extensión del deterioro. En la evaluación del deterioro, los activos que no generan flujo de caja independiente se agrupan en una Unidad Generadora de Efectivo ("UGE") a la que pertenece el activo. El valor recuperable de estos activos o UGE, se mide como el mayor valor entre su valor razonable (el valor en uso) y su valor libro.

Estas evaluaciones requieren el uso de estimaciones y supuestos tales como:

- Crecimiento de la demanda de energía: La estimación de crecimiento de las ventas de energía se ha calculado sobre la base del comportamiento de las realidades locales y sectoriales para el corto y mediano plazo histórico y en el largo plazo, según la estimación de crecimiento del IMACEC, variable que en períodos largos muestra una relación estructural con el comportamiento de la demanda.

-

Precios de compra y venta de energía: Los precios de compra se determinan según los contratos vigentes y su evolución para los próximos años. Los precios de venta de las proyecciones del negocio eléctrico (principalmente distribución y transmisión) se determinan de modo que se obtenga una rentabilidad regulatoria promedio. Así, los ingresos netos (ingresos por venta menos costo de venta y costos fijos) por sobre las inversiones realizadas deben entregar las rentabilidades promedio.

- Inversiones en propiedad, planta y equipo: Los requisitos de las nuevas instalaciones para absorber la demanda, así como los requerimientos regulatorios (ejemplo: Inversión por Norma Técnica) se consideran en estas proyecciones. El Plan de Inversiones se actualiza periódicamente para hacer frente al crecimiento del negocio.
- Costos fijos: Los costos fijos se proyectan teniendo en cuenta la base actual, el crecimiento de las ventas, los clientes y las inversiones. Tanto en relación con la dotación de personal (considerando los ajustes salariales y del IPC chileno), como con otros costos de operación y mantenimiento, y el nivel de inflación proyectado.
- Variables macroeconómicas: Las variables macroeconómicas (inflación, tipo de cambio, entre otras) necesarias para proyectar los flujos (tasas de ventas y costos) se obtienen de informes de terceros.

c) **Ingresos y costos operativos:** La Sociedad considera como ingresos, además de los servicios facturados en el año, una estimación de los servicios prestados en espera de facturación al final del año, considerando que la medición se realiza durante el mes de acuerdo con un programa de medición. Además, los costos asociados con tales ingresos se han incluido debidamente como costos de operación. También se considera como parte de los ingresos y costos de la operación, la estimación de ciertas cantidades del Sistema Eléctrico (entre otras, compra y venta de energía y cobro de peajes) que permiten la liquidación entre las diferentes empresas del Sistema por los servicios ya prestados. Estas acumulaciones se invertirán una vez que las liquidaciones finales sean emitidas por el regulador responsable y registradas en el libro mayor.

d) **Deterioro de deudores y existencias obsoletas:** La Sociedad ha estimado el riesgo de recuperación de sus cuentas por cobrar y de la obsolescencia de inventario, para lo que han establecido porcentajes de provisión según las pérdidas crediticias esperadas y la tasa de rotación de sus inventarios, respectivamente.

e) **Indemnización por años de servicio:** Las obligaciones reconocidas por concepto de indemnizaciones por años de servicio nacen de convenios colectivos suscritos con los trabajadores de la Sociedad en los que se establece el compromiso por parte de ella. La Administración utiliza supuestos actuariales para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Cualquier ganancia o pérdida actuarial, la que puede surgir de cambios en los supuestos actuariales, es reconocido dentro de otros resultados integrales del año.

Los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la Sociedad, e incluyen entre otras las hipótesis demográficas, la tasa de descuento y los aumentos esperados de remuneraciones y permanencia futura.

f) **Litigios y contingencias:** El costo final de los reclamos y demandas puede variar debido a estimaciones basadas en diferentes interpretaciones de las regulaciones, opiniones y evaluaciones finales de la cantidad de daños. Por lo tanto, cualquier cambio en las circunstancias podría tener un efecto significativo en el monto de la provisión registrada.

6 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

a) El detalle del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Efectivo en caja	380.622	340.101
Saldo en bancos	170.953	190.917
Otros instrumentos de renta fija	584.730	717.333
Total Efectivo y equivalentes al efectivo	1.136.305	1.248.351

b) El detalle de los otros instrumentos de renta fija, es el siguiente:

Razón social	Nombre abreviado	Nombre entidad financiera	Nombre instrumento financiero	Moneda	Clasificación de riesgo	Monto inversión	
						31/12/2025	31/12/2024
						M\$	M\$
Compañía Eléctrica Osorno S.A.	LUZ OSORNO	Banco Estado S.A. Administradora General de Fondos	Fondos Mutuos	CLP	AA+fm/M1	584.730	717.333
Total Otros instrumentos de renta fija						584.730	717.333

Los Otros Instrumentos de renta fija corresponden a una cartera de instrumentos de renta fija, tales como fondos mutuos con vencimientos inferior a 3 meses desde la fecha de la inversión, que son tomados por la Sociedad de manera de maximizar los retornos del excedente de caja, sin exceder el nivel de riesgo y de máxima exposición definidos por la Administración.

Todos estos instrumentos se tienen para cumplir los compromisos de pago a corto plazo y son fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y están sujetos a un bajo nivel de riesgo de cambios en su valor. Todos los tipos de instrumentos devengan el interés de mercado para ese tipo de operaciones y no están sujetos a restricciones.

c) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Detalle del Efectivo y equivalentes del efectivo	Moneda	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	1.136.305	1.244.566
Monto del Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	-	3.785
Total Detalle por tipo de moneda		1.136.305	1.248.351

d) La siguiente tabla detalla los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de la Sociedad, incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2025	Flujos de efectivo			Cambios distintos de efectivo		31/12/2025
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Devengo intereses	Ajuste UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos relacionadas, corrientes	56.833	-	(717.944)	-	722.387	704	61.980
Préstamos relacionadas, no corrientes	21.677.575	(13.153.913)	-	9.900.000	-	770.206	19.193.868
Totales	21.734.408	(13.153.913)	(717.944)	9.900.000	722.387	770.910	19.255.848

Cambios en los pasivos que se originan por actividades de financiamiento	01/01/2024	Flujos de efectivo			Cambios distintos de efectivo		31/12/2024
		Reembolso de préstamos	Intereses pagados	Préstamos entidades relacionadas	Devengo intereses	Ajuste UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Préstamos relacionadas, corrientes	58.279	-	(641.134)	-	638.874	814	56.833
Préstamos relacionadas, no corrientes	18.584.491	(3.800.000)	-	6.010.000	-	883.084	21.677.575
Totales	18.642.770	(3.800.000)	(641.134)	6.010.000	638.874	883.898	21.734.408

7 Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, bruto	10.566.720	11.124.803	21.788.589	23.967.053
Otras cuentas por cobrar, bruto	2.170.675	3.181.911	297.556	398.728
Totales	12.737.395	14.306.714	22.086.145	24.365.781

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales, neto	9.356.791	10.286.227	21.788.589	23.967.053
Otras cuentas por cobrar, neto	1.470.245	2.418.716	297.556	398.728
Totales	10.827.036	12.704.943	22.086.145	24.365.781

Provisión de deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores comerciales	1.209.929	838.576	-	-
Otras cuentas por cobrar	700.430	763.195	-	-
Totales	1.910.359	1.601.771	-	-

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes facturados y no facturados y provisionados por deterioro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Facturados	9.008.327	9.833.632	240.535	243.613
Energía y peajes	7.022.363	6.756.587	-	-
Cuenta por cobrar proyectos en curso	217.578	217.578	-	-
Convenios de pagos y créditos por energía	796.622	731.708	240.535	231.949
Deudores materiales y servicios	481.449	1.734.317	-	-
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	31.594	34.479	-	11.664
Otros	458.721	358.963	-	-
No facturados o provisionados	3.551.473	4.372.900	21.788.589	23.967.053
Energía y peajes uso de líneas eléctricas	168.892	152.760	-	-
Diferencias a reliquidar por nuevos decretos	82.344	316.924	21.788.589	23.967.053
Equidad tarifaria residencial	334.019	1.075.362	-	-
Energía en medidores (*)	2.959.102	2.823.170	-	-
Provisión ingresos por obras	(13.359)	4.684	-	-
IVA por recuperar	20.475	-	-	-
Otros (cuenta corriente empleados)	177.595	100.182	57.021	155.115
Totales, bruto	12.737.395	14.306.714	22.086.145	24.365.781
Provisión deterioro	(1.910.359)	(1.601.771)	-	-
Totales, neto	10.827.036	12.704.943	22.086.145	24.365.781

(*) Energía consumida y no facturada a los clientes

Principales conceptos de Otras cuentas por cobrar:

Otras cuentas por cobrar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Convenios de pagos y créditos por energía	796.622	731.708	240.535	231.949
Cuenta por cobrar proyectos en curso	204.219	222.262	-	-
Deudores materiales y servicios	481.449	1.734.317	-	-
Cuenta corriente al personal	177.595	100.182	57.021	155.115
Deudores por venta al detalle de productos y servicios	31.594	34.479	-	11.664
Iva por recuperar	20.475	-	-	-
Otros deudores	458.721	358.963	-	-
Totales	2.170.675	3.181.911	297.556	398.728
Provisión deterioro	(700.430)	(763.195)	-	-
Totales, neto	1.470.245	2.418.716	297.556	398.728

Los montos referidos a Diferencias a reliquidar por nuevos decretos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, se detallan a continuación:

Diferencia a reliquidar por nuevos decretos	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Desacople y nuevas estimaciones de tarifas por cobrar (1)	82.344	316.924	983.104	6.710.299
Estabilización VAD (2)	-	-	20.805.485	17.256.754
Totales	82.344	316.924	21.788.589	23.967.053

- 1) Conceptos generados por diferencias entre los precios pagados a los generadores y los precios recaudados a los clientes, lo que a la fecha han generado saldos por cobrar al sistema y clientes. Esto está afectado por las leyes 21.185 publicada el 2 de noviembre de 2019 que creó un mecanismo de estabilización de precios de la energía eléctrica para los contratos de clientes regulados, con referencia al decreto tarifario 20-T, correspondiente a las tarifas del primer semestre 2019. De esta manera, los aumentos de precios para estos clientes fueron asumidos temporalmente por los generadores quienes financiaron un monto máximo (Ver nota 14). Dicho aumento reflejado se explica principalmente por la provisión efecto PNP según ITD, la cual es una Estimación del diferencial entre la recaudación con el PNP vigente y PNP deber ser, originalmente calculada según la Resolución del Informe Técnico definitivo. Se espera Reliquidar con la Publicación del Cuadro de Pago Definitivo cada 6 meses en línea con la publicación de los decretos.

El agotamiento del mecanismo de estabilización creado por la Ley 21.185 en febrero de 2022, y la acumulación de excesos al fondo hasta junio de 2022, impulsó la aprobación de la Ley 21.472 publicada el 2 de agosto de 2022 que establece un nuevo mecanismo de estabilización transitorio de precios de la electricidad para clientes sometidos a regulación de precios, cuya vigencia no podrá exceder del 31 de diciembre de 2032, a cuyos efectos pueden fijarse cargos adicionales en las fijaciones tarifarias reguladas denominados Cargos del Mecanismo de Protección al Cliente (Cargos MPC) así como precios diferenciados por el nivel de consumo. Por este nuevo mecanismo se establece un descuento a la facturación mensual que realizan las distribuidoras a sus clientes regulados y traspasan este descuento al pago por parte de las distribuidoras a los generadores. Estos montos son restituidos al suministrador mediante la emisión de un documento de pago llamado "título de crédito transferible", y será emitido por la Tesorería General de la República, contará con la garantía del Fisco e incluirá el devengamiento de intereses al momento de la emisión del documento de pago.

Por otro lado, el 30 de abril del 2024 se publicó la Ley 21.667 que permitió una regularización de los niveles tarifarios. Es así como durante el año 2024 y 2025 se vivieron alzas relevantes en los precios aplicados a clientes finales, y de acuerdo a estas Leyes, mecanismos y plazos se han ido saldando los montos adeudados.

Además, en el no corriente se puede ver una disminución respecto al 2024, debido a que se realizó la venta de la cartera de los sistemas medianos relacionada a la aplicación de las Leyes que establecen mecanismos de estabilización de tarifas a clientes regulados, establecidos por las leyes N° 21.185, 21.472 y 21.667.

- 2) relacionado al valor agregado de distribución (VAD), establecido en Ley N°21.194, la que indica que los niveles de precios vigentes en diciembre 2019 permanecerán constantes hasta el 3 de noviembre 2020 y las diferencias que se produzcan con respecto a haber aplicado la indexación serán incorporados a las tarifas resultantes de los siguientes procesos de fijación. Debido a que dichas diferencias no fueron incorporadas en las tarifas definidas en el proceso tarifario 2020-2024, según lo indicado en el artículo 14° de la Resolución exenta CNE N° 406 del año 2020, estos montos deben ser reajustados por IPC hasta noviembre 2024, es así que se registraron ingresos por M\$126.309 durante el año 2025.

Adicionalmente, producto del retraso en el Proceso tarifario del VAD para el cuadrienio 2020-2024, bajo los cambios introducidos por la misma Ley N°21.194, los valores vigentes en diciembre 2019 permanecieron constantes hasta la publicación del Decreto que fijó las fórmulas tarifarias aplicables a clientes regulados, lo que ocurrió el 7 de junio 2024 (DS 5T-2024) y que fue publicada su versión tomada de Razón por parte de la Contraloría General de la República el 21 de abril 2025. Así, se realizó una mejor estimación de la reliquidación al cliente final, que permitió una actualización de las estimaciones previas sumado al efecto de acumulación de intereses y/o reajustes de acuerdo a los distintos oficios SEC asociados al proceso de reliquidación VAD 20-24, en particular el Oficio Ordinario SEC 306786, de fecha 24 de noviembre 2025, permitía interpretar que los montos a clientes finales producto de esta reliquidación serían reajustados por IPC desde abril 2025 hasta el mes de inicio de los cobros a los clientes (posteriormente, esto fue corregido, Ver nota 30). Así es como, durante el año 2025 se realizaron contabilizaciones por M\$3.422.422.

- a) El importe que mejor representa el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2025 es M\$32.913.181 y al 31 de diciembre de 2024 es de M\$37.070.724.
- b) La Sociedad de distribución de energía eléctrica, de acuerdo con lo que establece el DFL4/2006, artículo 136 y 125, está obligada a entregar suministro eléctrico dentro de su zona de concesión a los clientes que lo soliciten.

A diciembre de 2025 la Sociedad distribuye energía eléctrica a 33.045 clientes, lo que genera una alta diversificación de la cartera de crédito. La composición de los clientes es la siguiente:

Tipo de cliente	Cantidad	Participación ventas ejercicio %
Residencial	27.051	23%
Comercial	1.114	16%
Industrial	3.618	8%
Otros	1.262	53%
Total	33.045	100%

Respecto de las ventas que realiza la Sociedad se distinguen dos tipos, uno relacionado con la venta de energía a clientes finales y otros relacionado con otras ventas, que corresponde a negocios de importancia relativa menor, pero que tienen como finalidad de entregar al cliente una gama más amplia de productos tales como venta al detalle de productos y servicios, venta de materiales y servicios eléctricos (para el cliente residencial), y construcción de obras y arriendo de equipos (grandes clientes y municipalidades).

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el análisis de los deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados pero no deteriorados	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Con vencimiento menor a tres meses	2.596.197	2.553.189
Con vencimiento entre tres y seis meses	172.994	225.787
Con vencimiento entre seis y doce meses	222.768	238.776
Con vencimiento mayor a doce meses	189.444	140.414
Totales	3.181.403	3.158.166

deterioro de los activos financieros se mide en base a la madurez de la cartera de acuerdo con los siguientes tramos (en días):

Tramos	Venta de energía/ Deudores por venta al detalle de productos y servicios			
	Residenciales		No Residenciales	
	Activo/Suspendido	Retirado	Activo/Suspendido	Retirado
No vencidas	0,40%	93,05%	0,14%	91,49%
1 a 30	1,00%	93,00%	0,00%	91,00%
31 a 60	2,00%	93,00%	2,00%	92,00%
61 a 90	19,00%	93,00%	14,00%	92,00%
91 a 120	30,00%	93,00%	32,00%	92,00%
121 a 150	43,00%	93,00%	33,00%	92,00%
151 a 180	46,00%	93,00%	36,00%	92,00%
181 a 210	53,00%	93,00%	54,00%	92,00%
211 a 250	55,00%	93,00%	56,00%	92,00%
251 a 360	61,00%	93,00%	64,00%	92,00%
361 o más	97,00%	100,00%	96,00%	100,00%

El riesgo relacionado con el suministro de energía eléctrica es administrado a través de herramientas de cobro que establece la normativa vigente. Entre ellas, las empresas distribuidoras de energía eléctrica pueden suspender el suministro por falta de pago. Otro aspecto importante que establece el DFL4/2006, artículo 225 letra a, es que la deuda eléctrica radica en la propiedad, no en el usuario, lo que representa otra herramienta de cobro.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la estratificación de la cartera bruta es la siguiente (la Sociedad no tiene cartera securitizada):

Tramos de morosidad	31/12/2025					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	15.316	29.907.911	1.059	280.983	16.375	30.188.894
Entre 1 y 30 días	4.005	1.322.619	213	236.003	4.218	1.558.622
Entre 31 y 60 días	2.038	1.029.364	207	76.367	2.245	1.105.731
Entre 61 y 90 días	581	189.228	65	17.770	646	206.998
Entre 91 y 120 días	256	98.067	51	21.637	307	119.704
Entre 121 y 150 días	146	28.582	43	10.219	189	38.801
Entre 151 y 180 días	79	27.372	45	84.371	124	111.743
Entre 181 y 210 días	78	12.406	27	21.168	105	33.574
Entre 211 y 250 días	72	84.304	45	21.981	117	106.285
Más de 250 días	2.486	1.055.729	2.511	297.459	4.997	1.353.188
Total Estratificación de la cartera	25.057	33.755.582	4.266	1.067.958	29.323	34.823.540

Tramos de morosidad	31/12/2024					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	14.183	33.738.831	953	143.983	15.136	33.882.814
Entre 1 y 30 días	3.765	1.785.951	229	120.863	3.994	1.906.814
Entre 31 y 60 días	1.399	620.547	188	79.715	1.587	700.262
Entre 61 y 90 días	267	56.300	58	24.760	325	81.060
Entre 91 y 120 días	145	40.505	55	40.793	200	81.298
Entre 121 y 150 días	108	33.890	38	11.453	146	45.343
Entre 151 y 180 días	121	30.478	62	40.736	183	71.214
Entre 181 y 210 días	68	63.194	46	86.223	114	149.417
Entre 211 y 250 días	89	25.670	51	20.614	140	46.284
Más de 250 días	3.616	1.295.372	3.717	412.617	7.333	1.707.989
Total Estratificación de la cartera	23.761	37.690.738	5.397	981.757	29.158	38.672.495

c) Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la cartera en cobranza judicial y protestada, es la siguiente:

Cartera protestada y en cobranza judicial	31/12/2025		31/12/2024	
	Número de clientes	Monto M\$	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	2	20.003	-	-
Documentos por cobrar en cobranza judicial	87	746.482	81	849.892
Total Cartera protestada y en cobranza judicial	89	766.485	81	849.892

d) El detalle de los movimientos en la provisión de deterioro de deudores, es el siguiente:

Deudores por ventas vencidos y no pagados con deterioro	Corrientes y No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	1.601.771	1.231.117
Deterioro determinado de acuerdo con la NIIF 9	729.398	534.233
Aumentos (disminuciones)	493.313	(4.468)
Montos castigados	(914.123)	(159.111)
Total movimientos	308.588	370.654
Saldo final	1.910.359	1.601.771

e) El detalle de las provisiones y castigos durante los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Provisiones y castigos	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Provisión cartera no repactada	864.535	495.217
Provisión repactada	358.176	34.548
Castigos del ejercicio	(914.123)	(159.111)
Totales	308.588	370.654

El valor libro de los deudores y cuentas por cobrar representan una aproximación razonable al valor justo de los mismos.

8 Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

8.1 Accionistas

El detalle de los Accionistas de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Accionistas	Serie Unica	Total	% Participación
Sociedad Austral de Electricidad S.A.	7.637	7.637	99,90%
Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	8	8	0,10%
Totales	7.645	7.645	100,00%

8.2 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Las transacciones entre la Sociedad y sus partes relacionadas, corresponden a operaciones habituales del giro en cuanto a su objeto y condiciones.

Dentro de las principales transacciones entre entidades relacionadas están la compra y venta de electricidad y peajes. Los precios de la electricidad a los que se realizan estas operaciones están fijados por la autoridad o por el mercado y los peajes controlados por el marco regulatorio del sector.

La compra y venta de materiales de haberlas se realiza a valores de precio medio de bodega.

A la fecha de los presentes Estados Financieros no existen garantías otorgadas a los saldos con empresas relacionadas, ni provisiones de deterioro de las mismas.

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar de la Sociedad, son las siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes.

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	635	-	-	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	442	50	-	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	76.113	69.285	-	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	3.669	5.858	-	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	25.080	31.613	-	-
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	8.395	23.615	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	618	-	-	-
Totales							114.952	130.421	-	-

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes y no corrientes.

RUT	Razón social	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	Corrientes		No corrientes	
							31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
							M\$	M\$	M\$	M\$
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente (Intereses)	Menos de 90 días	Matriz	UF	61.980	56.833	-	-
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Chile	Préstamo cuenta corriente (Capital)	Más de 1 año	Matriz	UF	-	-	19.193.868	21.677.575
14.655.033-9	Iván Díaz-Molina	Chile	Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	178	173	-	-
6.443.633-3	Jorge Lesser García-Huidobro	Chile	Remuneraciones Director	Menos de 90 días	Director	UF	178	173	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	3.062	2.375	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Dividendos por pagar	Menos de 90 días	Matriz	CLP	2.923.479	2.268.109	-	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	134.434	163.050	-	-
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	11.142	13.272	-	-
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	9.525	3.559	-	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	922.017	3.839.046	-	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	78.978	74.276	-	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	924	-	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Chile	Recuperación de gastos	Menos de 90 días	Matriz Común	CLP	-	304	-	-
Totales							4.144.973	6.422.094	19.193.868	21.677.575

Al 31 de diciembre de 2025 la deuda con Inversiones Eléctricas del Sur S.A asciende a M\$19.193.868 (UF 483.132,49), con un interés de M\$61.980 (UF 1.560,12) calculado a una tasa de interés mensual no capitalizable del 3,1%.

La Administración de la Matriz ha establecido que la exigibilidad de los préstamos será superior a los 12 meses, devengando una tasa de interés en forma mensual sobre el capital adeudado. El préstamo no posee garantías y se puede reembolsar anticipadamente, en forma parcial o en su totalidad según decisión previa de La Administración.

c) Transacciones y sus efectos en resultados (cargos) abonos

RUT	Razón social	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2025		31/12/2024	
				Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono	Monto transacción	Efecto en resultado (cargo)/abono
				M\$	M\$	M\$	M\$
76.022.072-8	Inversiones Eléctricas del Sur S.A.	Matriz	Préstamo cuenta corriente (Capital/Intereses)	2.483.707	(1.492.593)	(3.093.084)	(1.521.959)
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz	Dividendos por pagar	(655.370)	-	495.439	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Dividendos por pagar	(687)	-	519	-
76.073.162-5	Sociedad Austral de Electricidad S.A.	Matriz	Recuperación de gastos	2.917.029	-	(1.978.690)	-
76.073.164-1	Empresa Eléctrica de la Frontera S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	28.616	-	(101.893)	-
76.440.111-5	Sistema de Transmisión del Centro S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	939	-	(667)	-
88.272.600-2	Empresa Eléctrica de Aisén S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(6.533)	-	11.201	-
77.708.654-5	Sagesa Generación S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(5.966)	-	(3.559)	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(4.702)	-	(59.630)	-
76.519.747-3	Sociedad Austral de Transmisión Troncal S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	(2.189)	-	4.948	-
99.528.750-1	Sociedad Generadora Austral S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	6.828	-	104.371	-
77.227.565-K	Saesa Innova Soluciones SpA	Matriz Común	Recuperación de gastos	2.130	-	(7.155)	-
76.410.374-2	Sistema de Transmisión del Norte S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	1.542	-	(3.949)	-
76.429.813-6	Línea de Transmisión Cabo Leones S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	392	-	624	-
77.611.649-1	Sociedad Transmisora Metropolitana S.A.	Matriz Común	Recuperación de gastos	-	-	(11.527)	-
77.312.201-6	Sistema de Transmisión del Sur S.A.	Matriz Común	Peajes	(1.327.121)	(1.327.121)	(2.949.204)	(2.949.204)

8.3 Directorio y personal clave de la gerencia

La Sociedad es administrada por un Directorio compuesto por ocho miembros, los que permanecen por un período de dos años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

Con fecha 16 de abril de 2025 el directorio se encuentra compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Jonathan Reay, Shama Naqushbandi, Igor Romitelli y Ashley Munroe.

Al 31 de diciembre de 2025, el Directorio de la Sociedad está compuesto por los señores Jorge Lesser García-Huidobro, Iván Díaz-Molina, Juan Ignacio Parot Becker, Luz Granier Bulnes, Jonathan Reay, Shama Naqushbandi, Igor Romitelli y Ashley Munroe.

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones con el Directorio

Los saldos pendientes por pagar entre la Sociedad y sus respectivos Directores por concepto de remuneración de directores son los siguientes:

Director	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	178	173
Jorge Lesser García-Huidobro	178	173
Totales	356	346

No hay saldos pendientes por cobrar y pagar a los Directores por otros conceptos.

b) Remuneración del Directorio

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad.

El beneficio corresponde al pago de UF 5 a cada Director de la Sociedad, para el período mayo 2025 hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de 2026.

Las remuneraciones pagadas a los Directores al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son las siguientes:

Director	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Iván Díaz-Molina	2.343	2.240
Jorge Lesser García-Huidobro	2.343	2.242
Totales	4.686	4.482

c) Compensaciones del personal clave de la gerencia

La Sociedad no tiene ejecutivos directamente remunerados por ella.

9 Inventarios

El detalle de este rubro, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2025:

Clases de Inventarios	31/12/2025		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	167.859	162.474	5.385
Petróleo	4.909	4.909	-
Total Clases de Inventarios	172.768	167.383	5.385

Al 31 de diciembre de 2024:

Clases de Inventarios	31/12/2024		
	Bruto	Neto Realizable	Provisión
	M\$	M\$	M\$
Materiales de operación y mantenimiento	290.846	290.364	482
Petróleo	5.038	5.038	-
Total Clases de Inventarios	295.884	295.402	482

No existen inventarios entregados en garantía para el cumplimiento de obligaciones.

El efecto en resultado de la provisión por obsolescencia alcanzó un cargo de M\$4.903 para el año 2025, no hubo efecto en resultado para el año 2024.

Las existencias se valoran al precio medio ponderado de adquisición, o valor neto de realización si éste es inferior.

Durante los ejercicios 2025 y 2024 no se han registrado ajustes por deterioro.

El detalle de los inventarios utilizados y reconocidos como gasto, es el siguiente:

Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Materias primas y consumibles utilizados	160.349	128.456
Otros gastos, por naturaleza (*)	118.886	131.281
Total Inventarios utilizados durante el ejercicio según gasto	279.235	259.737

(*) Ver Nota 20.

(**) Materiales utilizados para el mantenimiento del Sistema Eléctrico.

Los materiales utilizados en obras propias desde la cuenta inventarios al 31 de diciembre de 2025 ascienden a M\$1.673.711 (M\$2.374.087 en 2024) y los materiales utilizados en FNDR al 31 de diciembre de 2025 ascienden a M\$123.982 (M\$718.919 en 2024).

10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuesto renta por recuperar	(3.501)	408.889
Crédito sence	7.275	6.775
Impuesto por recuperar año anterior	497.369	497.368
Totales	501.143	913.032

11 Activos Intangibles Distintos de Plusvalía

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Activos intangibles, neto	31/12/2025	31/12/2024
M\$	M\$	
Total Activos intangibles indetificables, neto	511.685	513.342
Servidumbres	510.166	510.166
Software	1.519	3.176

Activos intangibles identificables, bruto	31/12/2025	31/12/2024
M\$	M\$	
Total Activos intangibles indetificables, bruto	515.213	515.213
Servidumbres	510.166	510.166
Software	5.047	5.047

Amortización Activos intangibles identificables	31/12/2025	31/12/2024
M\$	M\$	
Total Amortización Activos intangibles identificables	(3.528)	(1.871)
Software	(3.528)	(1.871)

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Totales
M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 01/01/2025	510.166	3.176	513.342
Gasto por amortización	-	(1.657)	(1.657)
Total movimientos	-	(1.657)	(1.657)
Saldo final al 31/12/2025	510.166	1.519	511.685

El detalle y movimiento del activo intangible al 31 de diciembre de 2024, es el siguiente:

Movimientos Activos intangibles distintos de la plusvalía	Servidumbres, neto	Software, neto	Totales
M\$	M\$	M\$	
Saldo inicial al 01/01/2024	510.166	-	510.166
Traslados (activación obras en curso)	-	3.314	3.314
Gasto por amortización	-	(138)	(138)
Total movimientos	-	3.176	3.176
Saldo final al 31/12/2024	510.166	3.176	513.342

Los derechos de servidumbre se presentan al costo, y los adquiridos a partir de la fecha de transición a costo histórico. El período de explotación de dichos derechos, en general, no tiene límite de expiración por lo que son considerados activos con una vida útil indefinida, y en consecuencia no están sujetos a amortización.

Los softwares o programas informáticos y licencias se amortizan en forma lineal entre 4 y 6 años. La amortización de estos bienes se presenta en el rubro "Gastos por Depreciación y Amortización" del Estado de Resultado Integral.

12 Propiedades, planta y equipo

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Clases de Propiedades, planta y equipo, neto	31/12/2025	31/12/2024
M\$	M\$	
Total Propiedades, planta y equipo, neto	43.688.640	38.844.217
Terrenos	76.042	75.192
Edificios	47.844	49.758
Planta y equipo	37.421.074	31.878.450
Equipamiento de tecnologías de la información	319.995	506.459
Instalaciones fijas y accesorios	13.009	14.099
Construcciones en curso	5.593.471	6.084.476
Otras propiedades, planta y equipo	217.205	235.783

Clases de Propiedades, planta y equipo, bruto	31/12/2025	31/12/2024
M\$	M\$	
Total Propiedades, planta y equipo, bruto	60.087.509	53.609.030
Terrenos	76.042	75.192
Edificios	57.413	57.413
Planta y equipo	53.167.488	46.210.871
Equipamiento de tecnologías de la información	843.924	844.452
Instalaciones fijas y accesorios	15.923	15.923
Construcciones en curso	5.593.471	6.084.476
Otras propiedades, planta y equipo	333.248	320.703

Clases de Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	31/12/2025	31/12/2024
M\$	M\$	
Total Depreciación acumulada y deterioro del valor, Propiedades, planta y equipo	(16.398.869)	(14.764.813)
Edificios	(9.569)	(7.655)
Planta y equipo	(15.746.414)	(14.332.421)
Equipamiento de tecnologías de la información	(523.929)	(337.993)
Instalaciones fijas y accesorios	(2.914)	(1.824)
Otras propiedades, planta y equipo	(116.043)	(84.920)

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2025:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	75.192	49.758	31.878.450	506.459	14.099	6.084.476	235.783	38.844.217
Adiciones	-	-	-	-	-	6.517.047	-	6.517.047
Traslados y transferencias	850	-	6.994.657	-	-	(7.008.052)	12.545	-
Retiros	-	-	132.360	1	-	-	-	132.361
Gasto por depreciación	-	(1.914)	(1.584.393)	(186.465)	(1.090)	-	(31.123)	(1.804.985)
Total movimientos	850	(1.914)	5.542.624	(186.464)	(1.090)	(491.005)	(18.578)	4.844.423
Saldo final al 31/12/2025	76.042	47.844	37.421.074	319.995	13.009	5.593.471	217.205	43.688.640

A continuación, se presenta el detalle de propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre de 2024:

Movimientos Propiedades, planta y equipo	Terrenos	Edificios, neto	Planta y equipo, neto	Equipamiento de tecnologías de la información, neto	Instalaciones fijas y accesorios, neto	Construcciones en curso, neto	Otras propiedades, planta y equipo, neto	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	75.192	51.672	28.278.605	55.159	15.131	6.457.908	194.920	35.128.587
Adiciones	-	-	-	-	-	5.133.848	-	5.133.848
Traslados y Transferencias	-	-	4.917.755	523.679	57	(5.507.280)	65.789	-
Retiros	-	-	44.534	-	-	-	-	44.534
Gasto por depreciación	-	(1.914)	(1.362.444)	(72.379)	(1.089)	-	(24.926)	(1.462.752)
Total movimientos	-	(1.914)	3.599.845	451.300	(1.032)	(373.432)	40.863	3.715.630
Saldo final al 31/12/2024	75.192	49.758	31.878.450	506.459	14.099	6.084.476	235.783	38.844.217

La Sociedad ha mantenido una política de realizar las obras necesarias para satisfacer los incrementos de la demanda, conservar en buen estado las instalaciones y adaptar el sistema a las mejoras tecnológicas, con el objeto de cumplir con las normas de calidad y continuidad de suministro establecidos por la regulación vigente.

Informaciones adicionales de propiedades, planta y equipo

- La depreciación de los bienes de propiedades, planta y equipo se presenta en el rubro “Gastos por depreciación y amortización del resultado de explotación”.
- La Sociedad cuenta con coberturas de seguro de todo riesgo para los bienes físicos (subestaciones, construcciones, contenido y existencias) con excepción de las líneas y redes del sistema eléctrico. Los referidos seguros tienen una vigencia entre 12 a 14 meses.
- El monto de bienes de propiedades, planta y equipo en explotación totalmente depreciado al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no es significativo. La Sociedad no presenta montos significativos de bienes que se encuentren fuera de servicio o retirados de su uso activo.
- Los activos presentados en propiedades, planta y equipo no poseen restricciones de ningún tipo en favor de terceros, ni han sido entregados en garantía.

13 Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

13.1 Impuesto a la renta

- El detalle del gasto por impuesto a las ganancias registrado en el Estado de Resultados Integrales correspondiente a los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Impuestos corrientes a las ganancias		
Gasto (ingreso) por impuestos corrientes	2.779.292	2.104.087
Ajustes por impuestos corrientes de períodos anteriores	15.699	-
Otro gasto por impuestos corrientes	198	37
Total Impuestos corrientes a las ganancias, neto	2.795.189	2.104.124
Impuestos diferidos		
Gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	587.066	399.512
Total Gasto (ingreso) por Impuestos diferidos, neto	587.066	399.512
Total Gasto (ingreso) por impuesto a las ganancias	3.382.255	2.503.636

Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Impuesto a las ganancias relativo a nuevas mediciones de planes de beneficios definidos de otro resultado integral	(5.029)	(2.299)
Total Impuestos a las ganancias relacionados con Otros Resultados Integrales	(5.029)	(2.299)

- b) La conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar la tasa de impuesto vigente a la ganancia (pérdida) antes de impuesto al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es la siguiente:

Conciliación del resultado contable multiplicada por las tasas impositivas aplicables	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	13.137.392	10.071.916
Ingreso (gasto) por impuestos a las ganancias utilizando la tasa legal (27%)	(3.547.096)	(2.719.417)
Efecto fiscal de ingresos de actividades exentas de tributación	93.343	128.857
Efecto fiscal de gastos no deducibles para la determinación de la ganancia (pérdida) tributable	(173.127)	(109.047)
Efecto fiscal procedente de cambios en las tasas impositivas	(36.252)	(9.684)
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	280.877	205.655
Total ajustes al (gasto) ingreso por impuestos utilizando la tasa legal	164.841	215.781
(Gasto) ingreso por impuestos a las ganancias utilizando la tasa efectiva	(3.382.255)	(2.503.636)
Tasa impositiva efectiva	25,75%	24,86%

13.2 Impuestos diferidos

- a) El detalle de los saldos de impuestos diferidos registrados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Impuestos diferidos relativos a obligaciones por beneficios post-empleo	1.690	(2.266)
Impuestos diferidos relativos a depreciaciones	(3.714.825)	(3.042.820)
Impuestos diferidos relativos a provisión de cuentas incobrables	506.680	418.406
Impuestos diferidos relativos a provisión de vacaciones	9.030	9.791
Impuestos diferidos relativos a ingresos anticipados	18.694	19.163
Impuestos diferidos relativos a provisión beneficios al personal	27.828	26.062
Impuestos diferidos relativos a otras provisiones	7.349	10.146
Total Diferencias temporarias Pasivos por impuestos diferidos	(3.143.554)	(2.561.518)

b) Los movimientos de los rubros de Impuestos Diferidos del Estado de Situación Financiera en los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Movimientos Impuestos diferidos	Pasivos	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	2.561.518	2.164.221
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	587.065	399.512
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en otros resultados integrales	(5.029)	(2.299)
Otros incremento (decremento) (*)	-	84
Total movimientos	582.036	397.297
Saldo final	3.143.554	2.561.518

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. La Administración de la Sociedad considera que las proyecciones de utilidades futuras de la Sociedad cubren lo necesario para recuperar esos activos.

14 Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	7.208.436	7.440.055	983.105	6.710.297
Otras cuentas por pagar	332.038	452.631	-	-
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.540.474	7.892.686	983.105	6.710.297

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía y peajes	6.334.483	6.638.236	983.105	6.710.297
Proveedores por compra de combustible y gas	-	2.437	-	-
Cuentas por pagar por bienes y servicios	873.953	799.382	-	-
Cuentas por pagar a instituciones fiscales	16.211	21.959	-	-
IVA débito fiscal	-	132.105	-	-
Otras cuentas por pagar	315.827	298.567	-	-
Totales Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.540.474	7.892.686	983.105	6.710.297

El detalle de cuentas por pagar comerciales con pagos al día al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Proveedores con pago al día	31/12/2025			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	363.766	6.706.863	137.807	7.208.436
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Totales	363.766	6.706.863	137.807	7.208.436

Proveedores con pago al día	31/12/2024			
	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	847.348	6.264.183	328.524	7.440.055
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Totales	847.348	6.264.183	328.524	7.440.055

En relación al pago de proveedores, en general se efectúa en el plazo de 30 días y además no se encuentran afectados a intereses.

El detalle de los principales proveedores de Cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Razón social proveedor	RUT	31/12/2025	
		M\$	%
Engie Energía Chile S.A.	88.006.900-4	774.691	10,75%
Gm Holdings S.A	76.240.103-7	253.834	3,52%
Enel Generación Chile S.A.	91.081.000-6	253.106	3,51%
Telecom y Electricidad S. A	96.524.340-2	109.733	1,52%
Aela Generación S. A.	76.489.426-K	75.717	1,05%
Transmisora Eléctrica Del Norte S.A	76.787.690-4	42.389	0,59%
Coordinador Independiente del Sistema Eléctrico Nacional	6.5092.388-K	32.846	0,46%
Ingeniería y Servicios Ltda.	76.759.840-8	27.486	0,38%
Transec Concesiones S.A.	76.524.463-3	17.846	0,25%
Itlogic Spa	77.075.673-1	16.307	0,23%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		5.240.846	72,70%
Otros Proveedores		363.635	5,04%
Totales		7.208.436	100,00%

Razón social proveedor	RUT	31/12/2024	
		M\$	%
Engie Energía Chile S.A.	88.006.900-4	347.445	4,67%
Transec S.A.	76.555.400-4	147.354	1,98%
Telecom y Electricidad S. A	96.524.340-2	137.533	1,85%
Ingelsur A.T Ltda	76.180.060-4	99.015	1,33%
Const. y Comercial Volcán Lascar Ltda.	76.471.473-3	69.738	0,94%
Transmisora Eléctrica del Norte S.A	76.787.690-4	61.669	0,83%
Ingeniería y Servicios Ltda.	76.759.840-8	40.646	0,55%
Enel Green Power Chile S.A.	76.412.562-2	34.738	0,47%
Soc.Constr.y Forestal Nativa Ltda.	76.154.265-6	34.373	0,46%
San Juan S. A.	76.319.883-9	30.590	0,41%
Provisión Energía y Peajes (CEN) (*)		6.173.715	82,98%
Otros Proveedores		263.239	3,54%
Totales		7.440.055	100,00%

(*) Energía y peaje pendiente de reliquidación y/o facturación por el Sistema Eléctrico

15 Instrumentos financieros

15.1 Instrumentos financieros por categoría

Según categoría los activos y pasivos por instrumentos financieros, son los siguientes:

a) Activos Financieros

Activos financieros	31/12/2025		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	551.575	584.730	1.136.305
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	32.913.181	-	32.913.181
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	114.952	-	114.952
Totales Activos financieros	33.579.708	584.730	34.164.438

Activos financieros	31/12/2024		
	A costo amortizado	A valor razonable con cambio en resultados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	531.018	717.333	1.248.351
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	37.070.724	-	37.070.724
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	130.421	-	130.421
Totales Activos financieros	37.732.163	717.333	38.449.496

b) Pasivos Financieros

Pasivos financieros	31/12/2025	
	A costo amortizado	Totales
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	8.523.579	8.523.579
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	23.338.841	23.338.841
Totales Pasivos financieros	31.862.420	31.862.420

Pasivos financieros	31/12/2024	
	A costo amortizado	Totales
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	14.602.983	14.602.983
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	28.099.669	28.099.669
Totales Pasivos financieros	42.702.652	42.702.652

15.2 Valor Justo de instrumentos financieros

a) Valor Justo de instrumentos financieros contabilizados a Costo Amortizado

A continuación, se resumen los valores razonables de los principales activos y pasivos financieros, incluyendo aquellos que en el Estado de Situación Financiera no se presentan a su valor razonable.

Activos financieros	31/12/2025	
	Valor libro	Valor razonable
	M\$	M\$
Inversiones mantenidas al costo amortizado		
Efectivo en caja	380.622	380.622
Saldo en bancos	170.953	170.953
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes	32.913.181	32.913.181
Pasivos financieros		
Pasivos financieros mantenidos a costo amortizado	31/12/2025	
	Valor libro	Valor razonable
	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes y no corrientes	8.523.579	8.523.579
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes y no corrientes	23.338.841	23.338.841

b) Metodología y supuestos utilizados en el cálculo del Valor Razonable

El Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros se determinaron mediante la siguiente metodología.

- Las deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes así como los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corresponden a saldos por cobrar principalmente asociados a venta de energía y peajes, los cuales tienen un horizonte de cobro de corto plazo y por otro lado, no presentan un mercado formal donde se transen. De acuerdo a lo anterior, la valoración a costo o costo amortizado en una buena aproximación del Valor Razonable.

c) Reconocimiento de mediciones a Valor Razonable en los Estados Financieros:

El reconocimiento del valor razonable en los Estados Financieros se realiza de acuerdo con los siguientes niveles:

- Nivel 1: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante cuotas de mercados (sin ajustes) en mercado activos y considerando los mismos Activos y Pasivos valorizados.
- Nivel 2: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante datos de cotizaciones de mercado, no incluidos en Nivel 1, que sean observables para los Activos y Pasivos valorizados, ya sea directamente (precios) o indirectamente (derivado de los precios).
- Nivel 3: Corresponde a metodologías de medición a Valor Razonable mediante técnicas de valorización, que incluyan datos sobre los Activos y Pasivos valorizados, que no se basen en datos de mercados observables.

16 Provisiones

16.1 Otras Provisiones corrientes

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otras provisiones corrientes	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Otras provisiones (*)	416.158	322.083
Totales	416.158	322.083

(*) Principalmente provisiones de multas y juicios.

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía es parte en diversos juicios y acciones legales iniciadas, o en proceso de inicio, derivadas de operaciones de la industria en la cual opera. En opinión de la Administración y sus asesores legales, a la fecha de estos Estados Financieros, no es posible estimar con exactitud potenciales pérdidas por estos conceptos.

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	322.083	322.083
Provisiones adicionales	206.546	206.546
Provisiones no utilizadas	(170.906)	(170.906)
Incremento (decremento) en provisiones existentes	58.435	58.435
Total movimientos	94.075	94.075
Saldo final al 31/12/2025	416.158	416.158

Movimientos Otras provisiones corrientes	Reclamaciones legales	Totales
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	466.764	466.764
Provisiones adicionales	101.301	101.301
Incremento (decremento) en provisiones existentes	(72.394)	(72.394)
Provisiones utilizadas	(173.588)	(173.588)
Total movimientos	(144.681)	(144.681)
Saldo final al 31/12/2024	322.083	322.083

16.2 Provisiones Corrientes, por Beneficios a los Empleados

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Vacaciones del personal (costo vacaciones)	33.443	36.261
Provisión por beneficios anuales	161.509	151.076
Totales	194.952	187.337

b) El detalle del movimiento de las provisiones durante los años 2025 y 2024, es el siguiente:

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	36.261	151.076	187.337
Incremento (decremento) en provisiones existentes	46.285	159.500	205.785
Provisiones utilizadas	(49.103)	(149.067)	(198.170)
Total movimientos	(2.818)	10.433	7.615
Saldo final al 31/12/2025	33.443	161.509	194.952

Movimientos Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	Vacaciones del personal	Beneficios anuales	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	31.863	138.630	170.493
Incremento (decremento) en provisiones existentes	43.440	144.815	188.255
Provisiones utilizadas	(39.042)	(132.369)	(171.411)
Total movimientos	4.398	12.446	16.844
Saldo final al 31/12/2024	36.261	151.076	187.337

16.3 Provisiones No Corrientes, Por Beneficios a los Empleados

a) Beneficios de prestación definida:

Indemnizaciones por años de servicios: El trabajador percibe una proporción de su sueldo base (0,9) por cada año de permanencia en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante a lo menos 10 años.

El desglose de las provisiones no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$
Indemnizaciones por años de servicios	370.195	357.227
Totales	370.195	357.227

Desembolsos futuros

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definidas en el presente año ascienden a M\$52.264.

Duración de los compromisos

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones para la Sociedad corresponde a 7,90 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 10 y más años es como sigue:

Años	Monto
	M\$
1	52.264
2	26.000
3	43.423
4	43.812
5	21.730
6	119.859

- b) El movimiento de las provisiones no corrientes ocurrido durante los años terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024, es el siguiente:

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		Totales
		M\$
Saldo inicial al 01/01/2025		357.227
Costo por intereses		20.505
Costo del servicio del periodo		26.013
Pagos realizados en el periodo		(52.177)
Variación actuarial por cambio de tasa		18.627
Total movimientos		12.968
Saldo final al 31/12/2025		370.195

Movimientos Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados		Totales
		M\$
Saldo inicial al 01/01/2024		305.575
Costo por intereses		21.175
Costo del servicio del ejercicio		21.085
Costo de periodos anteriores		876
Variación actuarial por cambio de tasa		8.516
Total movimientos		51.652
Saldo final al 31/12/2024		357.227

c) Los montos registrados en los resultados integrales son los siguientes:

Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Costo por intereses	20.505	21.175
Costo del servicio del ejercicio	26.013	21.085
Total Gasto reconocido en Estado de Resultados	46.518	42.260
Pérdida actuarial neta por plan de beneficios definidos	18.627	8.516
Totales Gasto reconocido en Otros Resultados Integrales	65.145	50.776

d) Supuestos actuariales utilizadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

Supuestos actuariales	31/12/2025	31/12/2024
Tasa de descuento (nominal)	5,37%	5,32%
Tasa esperada de incrementos salariales (nominal)	1,50%	1,30%
Tablas de mortalidad	RV H 2020 / RV M 2020	RV H 2020 / RV M 2020
Tasa de rotación	3,60%	3,60%
Edad de retiro	65 H / 60 M	65 H / 60 M

e) Sensibilizaciones

Sensibilización de tasa de descuento:

Al 31 de diciembre de 2025, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de 1 punto porcentual en la tasa de descuento genera los siguientes efectos:

Sensibilización de la tasa de descuento	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos aumento / (disminución) de pasivo	32.337	(27.765)

Sensibilización de tasa esperada de incremento salarial:

Al 31 de diciembre de 2025, la sensibilidad del monto del pasivo actuarial, por beneficios de indemnizaciones por años de servicio, de un 1 punto porcentual en la tasa esperada de incremento salarial genera los siguientes efectos:

Sensibilización esperada de incremento salarial	Disminución de 1%	Incremento de 1%
	M\$	M\$
Efecto en las obligaciones por beneficios definidos (disminución) / aumento de pasivo	(26.579)	30.410

16.4 Juicios y multas

En el curso normal de sus operaciones, la Compañía es parte en diversos juicios y acciones legales iniciadas, o en proceso de inicio, derivadas de operaciones de la industria en la cual opera. En opinión de la administración y sus asesores legales, a la fecha de estos estados financieros, no es posible estimar con exactitud potenciales pérdidas por este concepto.

17 Otros Pasivos No Financieros

a) El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Otros pasivos no financieros	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2025	31/12/2024	31/12/2025	31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Subvenciones gubernamentales (obras FNDR) (*)	1.423.817	291.257	-	-
Otras obras de terceros	10.168	43.321	-	-
Otros pasivos no financieros	-	-	1.690	1.099
Total Otros pasivos no financieros	1.433.985	334.578	1.690	1.099

(*) Las subvenciones corresponden principalmente a aportes FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), destinados a financiar obras de electrificación social, netos de los costos realizados por la Sociedad y se registran contablemente de acuerdo en lo descrito en Nota 2.14.2.

18 Patrimonio

18.1 Patrimonio neto de la Sociedad

18.1.1 Capital suscrito y pagado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital social de Luz Osorno ascendía a M\$10.557.505 y está representado por 7.645 acciones únicas totalmente suscritas y pagadas.

18.1.2 Dividendos

En Junta Ordinaria de Accionistas del 30 de abril de 2024, se acordó no distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2023.

En Junta Ordinaria de Accionistas del 29 de abril de 2025, se acordó no distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio 2024.

18.1.3 Otras Reservas

Los saldos por naturaleza y destino de Obras reservas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2025:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/miércoles	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(22.009)	(13.598)	-	(35.607)
Otras reservas varias (*)	248.539	-	(598)	247.941
Totales	226.530	(13.598)	(598)	212.334

Al 31 de diciembre de 2024:

Movimientos Otras reservas	Saldo inicial al 01/01/lunes	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Saldo final al 31/12/2024
	M\$	M\$	M\$	M\$
Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, neta de impuestos diferidos	(15.792)	(6.217)	-	(22.009)
Otras reservas varias (*)	248.539	-	-	248.539
Totales	232.747	(6.217)	-	226.530

(*) Otras reservas varias por M\$226.530, corresponden a la revalorización del capital pagado por el año 2009 (período de transición a NIIF), según lo indicado en Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Comisión para el Mercado Financiero) de fecha 20 de junio de 2008.

18.1.4 Ganancias Acumuladas

Los saldos por naturaleza y destino de las Ganancias Acumuladas al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distribuible acumulada	Ajustes de primera adopción no realizados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2025	21.502.796	267.829	21.770.625
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	9.755.137	-	9.755.137
Reverso provisión dividendo año anterior	2.270.484	-	2.270.484
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(2.926.541)	-	(2.926.541)
Total movimientos	9.099.080	-	9.099.080
Saldo final al 31/12/2025	30.601.876	267.829	30.869.705

La utilidad distribuible del ejercicio 2025, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2025, esto es M\$9.755.137.

Movimientos Ganancias (pérdidas) acumuladas	Utilidad líquida distribuible acumulada	Ajustes de primera adopción no realizados	Totales
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2024	13.438.558	267.829	13.706.387
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora	7.568.280	-	7.568.280
Reverso provisión dividendo año anterior	2.766.442	-	2.766.442
Provisión dividendo mínimo del ejercicio	(2.270.484)	-	(2.270.484)
Total movimientos	8.064.238	-	8.064.238
Saldo final al 31/12/2024	21.502.796	267.829	21.770.625

La utilidad distribuible del ejercicio 2024, de acuerdo con la política de la Sociedad, corresponde a la Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora en 2024, esto es M\$7.568.280.

18.1.5 Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un nivel adecuado de capitalización, que le permita asegurar el desarrollo de sus objetivos operacionales y financieros en el mediano y largo plazo, con el fin de generar retornos a sus Accionistas.

18.1.6 Restricciones a la disposición de fondos

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no posee restricciones de envío de flujo a sus Accionistas.

19 Ingresos

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Ingresos de Actividades ordinarias

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Venta de Energía	48.191.968	44.998.316
Distribución	48.134.274	44.605.463
Residencial	11.692.879	10.329.687
Comercial	7.485.998	7.189.353
Industrial	3.870.024	3.523.716
Otros	25.085.373	23.562.707
Generación y Comercialización	57.694	392.853
Otros ingresos	745.858	830.997
Apoyos	2.597	2.484
Arriendo medidores	52.180	49.156
Cargo por pago fuera de plazo	603.344	676.326
Otros	87.737	103.031
Total Ingresos de actividades ordinarias	48.937.826	45.829.313

Otros Ingresos de actividades ordinarias de Distribución	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Agrícola	22.850.031	21.678.662
Municipal	1.023.459	996.798
Alumbrado público	370.899	369.460
Otros	840.984	517.787
Total Otros Ingresos de actividades ordinarias de Distribución	25.085.373	23.562.707

Otros ingresos

Otros ingresos	Anuales	
	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Construcción de obras y trabajos a terceros	331.622	260.658
Venta de materiales, equipos y servicios	166.210	135.987
Arrendamientos	96.008	89.968
Intereses créditos y préstamos	15.269	16.425
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	5.082	35.020
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	3.236	2.622
Otros ingresos	110.801	60.163
Total Otros ingresos	728.228	600.843

A continuación, se presenta la clasificación de ingresos ordinarios y otros ingresos al 31 de diciembre de 2025 y 2024, según la clasificación establecida por NIIF 15:

Ingresos de actividades ordinarias	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Venta de energía distribución	48.134.274	44.605.463
Generación y comercialización	57.694	392.853
Otros ingresos	745.858	830.997
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	48.937.826	45.829.313
Total Ingresos de actividades ordinarias	48.937.826	45.829.313

Otros ingresos	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Reconocimientos de ingresos a lo largo del tiempo		
Construcción de obras y trabajos a terceros	331.622	260.658
Intereses créditos y préstamos	15.269	16.425
Arrendamientos	96.008	89.968
Ingresos por gestión de demanda y equipos móviles	3.236	2.622
Otros Ingresos	110.801	60.163
Total Ingresos reconocidos a lo largo del tiempo	556.936	429.836
Reconocimientos de ingresos en un punto del tiempo		
Venta de materiales, equipos y servicios	166.210	135.987
Ingresos por venta al detalle de productos y servicios	5.082	35.020
Total Ingresos reconocidos en un punto del tiempo	171.292	171.007
Total Otros ingresos	728.228	600.843

20 Materias Primas y Consumibles Utilizados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2025 y 2024, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Compras de energías y peajes	25.960.523	26.094.435
Combustibles para generación, materiales y servicios consumidos	160.349	128.456
Total Materias primas y consumibles utilizados	26.120.872	26.222.891

21 Gastos por Beneficios a los Empleados

El detalle de este rubro en el Estado de Resultado al 31 de diciembre 2025 y 2024, es el siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	1.029.009	1.039.441
Otros beneficios a los empleados a corto plazo	84.167	81.079
Gasto por beneficios post empleo, planes de beneficios definidos	110.815	43.134
Activación costo de personal	(252.890)	(243.528)
Total Gastos por beneficios a los empleados	971.101	920.126

22 Gasto por Depreciación

El detalle de este rubro en el Estado de Resultado al 31 de diciembre 2025 y 2024, es el siguiente:

Gasto por depreciación y amortización	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo	1.804.985	1.462.752
Amortizaciones de Intangibles	1.657	138
Total Gasto por depreciación y amortización	1.806.642	1.462.890

23 Pérdida por deterioro

El detalle de los rubros referidos a deterioros por el período terminado el 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Ganancia (pérdida) por deterioro	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Deterioro de valor de ganancias y reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) determinado de acuerdo con la NIIF 9	729.398	534.233
Total Ganancia (pérdida) por deterioro	729.398	534.233

24 Otros Gastos Por Naturaleza

El detalle de este rubro en el Estado de Resultados Integrales al 31 de diciembre 2025 y 2024, es el siguiente:

Otros gastos, por naturaleza	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Servicios compartidos	3.537.461	4.317.157
Operación y mantención sistema eléctrico	831.372	898.073
Sistema generación	35.451	19.601
Mantención medidores, ciclo comercial	64.361	102.819
Operación vehículos, viajes y viáticos	13.106	15.331
Arriendo maquinarias, equipos e instalaciones	4.391	-
Provisiones y castigos	106.371	13.635
Gastos de administración y otros servicios prestados	617.567	195.316
Egresos por construcción de obras a terceros	283.667	263.534
Otros gastos por naturaleza	12.549	(10.479)
Total Otros gastos, por naturaleza	5.506.296	5.814.987

25 Resultado Financiero

El detalle de los ingresos y gastos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024, es el siguiente:

Resultado financiero	01/01/2025 31/12/2025	01/01/2024 31/12/2024
	M\$	M\$
Ingresos de efectivo y otros medios equivalentes	40.290	50.094
Ingresos financieros	40.290	50.094
Otros gastos financieros	(725.488)	(640.741)
Costos financieros	(725.488)	(640.741)
Resultados por unidades de reajuste	(722.004)	(811.846)
Positivas	2.221	929
Negativas	(2.528)	(338)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(307)	591
Total Resultado financiero	(1.407.509)	(1.401.902)

26 Medio Ambiente

Durante los años 2025 y 2024, la Sociedad no ha efectuado desembolsos significativos relacionados con temas medioambientales. No existen montos comprometidos relevantes.

27 Garantías Comprometidas con Terceros

Las garantías comprometidas con terceros están relacionadas con construcción de obras a terceros u obras del FNDR (Fondo Nacional de Desarrollo Regional), para electrificación de sectores aislados.

Las garantías entregadas al 31 de diciembre de 2025 son las siguientes, entregadas principalmente a instituciones tales como Servicios Públicos, Municipalidades, y empresas de diversos sectores: según beneficiario relevante:

Relación	Activos comprometidos			2026	2027	2028
	Tipo de garantía	Moneda	Total			
			M\$	M\$	M\$	M\$
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	CLP	2.943.799	1.060.851	1.388.199	494.749
Garantiza obra en construcción	Boleta de garantía	UF	116.045	116.045	-	-
Totales			3.059.844	1.176.896	1.388.199	494.749

28 Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad ha recibido garantías de clientes, proveedores y contratistas, para garantizar principalmente cumplimiento de contrato de suministro eléctrico, trabajos a realizar y anticipos, respectivamente por un total de M\$845.826 (M\$29.229 en 2024).

29 Moneda Extranjera

ACTIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	CLP	1.136.305	1.244.566
Efectivo y equivalentes al efectivo	USD	-	3.785
Otros activos no financieros corrientes	CLP	29.209	5.665
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	CLP	10.811.735	12.692.191
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	UF	15.301	12.752
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	114.952	130.421
Inventarios corrientes	CLP	167.383	295.402
Activos por impuestos corrientes, corrientes	CLP	501.143	913.032
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		12.776.028	15.297.814
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	CLP	12.760.727	15.281.277
	USD	-	3.785
	UF	15.301	12.752
		12.776.028	15.297.814
ACTIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Cuentas por cobrar no corrientes	CLP	22.059.950	24.340.621
Cuentas por cobrar no corrientes	UF	26.195	25.160
Activos intangibles distintos de la plusvalía	CLP	511.685	513.342
Propiedades, planta y equipo	CLP	43.688.640	38.844.217
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		66.286.470	63.723.340
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	CLP	66.260.275	63.698.180
	UF	26.195	25.160
		66.286.470	63.723.340
TOTAL ACTIVOS	CLP	79.021.002	78.979.457
	USD	-	3.785
	UF	41.496	37.912
		79.062.498	79.021.154

PASIVOS CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	CLP	7.540.474	7.892.686
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	CLP	4.082.637	6.364.915
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	UF	62.336	57.179
Otras provisiones a corto plazo	CLP	416.158	322.083
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	CLP	194.952	187.337
Otros pasivos no financieros corrientes	CLP	1.433.985	334.578
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		13.730.542	15.158.778
TOTAL PASIVOS CORRIENTES	CLP	13.668.206	15.101.599
	UF	62.336	57.179
		13.730.542	15.158.778

PASIVOS NO CORRIENTES	Moneda de origen	31/12/2025	31/12/2024
		M\$	M\$
Cuentas por pagar no corrientes	CLP	983.105	6.710.297
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	UF	19.193.868	21.677.575
Pasivo por impuestos diferidos	CLP	3.143.554	2.561.518
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	CLP	370.195	357.227
Otros pasivos no financieros no corrientes	CLP	1.690	1.099
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		23.692.412	31.307.716
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	CLP	4.498.544	9.630.141
	UF	19.193.868	21.677.575
		23.692.412	31.307.716

TOTAL PASIVOS	CLP	18.166.750	24.731.740
	UF	19.256.204	21.734.754
		37.422.954	46.466.494

30 Hechos Posteriores

En sesión celebrada con fecha 27 de febrero de 2026, el Directorio la Sociedad tomó conocimiento de la renuncia al Directorio de la Sociedad de la señora Ashley Munroe. Acto seguido, el Directorio procedió a designar en su reemplazo, hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas, al señor Daniel Rossetti.

Con fecha 9 de febrero de 2026, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), mediante Resolución Exenta N° 37.613, comunicó el plazo, forma y condiciones para que sean abonadas o cargadas las diferencias producidas por la entrada en vigencia del Decreto Supremo N° 5T-2024, aplicables a partir de abril de 2026, conforme a lo indicado en el artículo 192° de la Ley General de Servicios Eléctricos. Dicha resolución confirma la aplicación de interés corriente para todo el período, en línea con lo establecido en la Ley y con procesos de reliquidación anteriores, y modifica el criterio de reajuste por IPC para el período abril-diciembre de 2025 señalado en el Oficio Ordinario SEC N° 306.786, de fecha 24 de noviembre de 2025.

Entre el 1 de enero de 2026 y hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa la situación financiera y/o los resultados presentados.